

**PROCEDIMIENTO
SANCIONADOR**

ESPECIAL

EXPEDIENTE: PES-458/2021

DENUNCIANTE: MORENA

DENUNCIADO: HÉCTOR CHÁVEZ
RAMÍREZ, MARIA EUGENIA CAMPOS
GALVÁN y COALICIÓN “NOS UNE
CHIHUAHUA”

MAGISTRADO PONENTE: HUGO
MOLINA MARTÍNEZ

SECRETARIADO: DIVA ACOSTA
COBOS y GUILLERMO SIERRA
FUENTES

Chihuahua, Chihuahua, tres de septiembre de dos mil veintiuno.¹

Sentencia que declara la **inexistencia** de la infracción atribuida a Héctor Chávez Ramírez, María Eugenia Campos Galván y la Coalición “Nos Une Chihuahua”, conformada por el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, por actos de propaganda política electoral en periodo de veda electoral.

1. ANTECEDENTES

1.1 Inicio del proceso electoral local.² El primero de octubre de dos mil veinte, dio inicio el proceso electoral 2020 - 2021, para la elección de la Gubernatura del Estado de Chihuahua, Diputaciones al Congreso local, así como de los Ayuntamientos y Sindicaturas.

1.2 Presentación de denuncia. El cinco de junio, Diego Alejandro Villanueva González, en su calidad de representante propietario del partido Morena, presentó escrito de denuncia en contra de Héctor Chávez, conocido por el sobrenombre “Caramelo”, de María Eugenia Campos

¹ En adelante todas las fechas que se mencionan se refieren al año dos mil veintiuno, salvo precisión en contrario.

² De conformidad con el acuerdo del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral identificado con la clave IEE/CE54/2020, por medio del cual se aprobó el Plan Integral y el Calendario Electoral del Proceso Electoral Local 2020-2021.

Galván, en su calidad de candidata a la gubernatura del estado de Chihuahua y la Coalición “Nos Une Chihuahua”, por la presunta comisión de conductas que pudieran constituir actos de propaganda política o electoral en periodo de veda electoral.

1.3. Radicación de la denuncia. El seis de junio, la Secretaría Ejecutiva del Instituto radicó la denuncia de mérito dentro del expediente **IEE-PES-263/2021** y se reservó la admisión, hasta en tanto se realizaran diligencias preliminares.

1.4 Diligencias realizadas por la autoridad. El siete, ocho y nueve de junio, funcionario del Instituto habilitado con fe pública, realizó la inspección de las ligas electrónicas proporcionadas en el denunciante, levantando en consecuencia las actas circunstanciadas de claves: IEE-DJ-OE-AC-296/2021, IEE-DJ-OE-AC-300/2021 e IEE-DJ-OE-AC-303/2021.

1.5 Audiencia de pruebas y alegatos. El treinta y uno de julio, se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos.

1.6 Recepción del expediente. El treinta y uno de julio, se recibió en este Tribunal el expediente de clave IEE-PES-263/2021 del índice del Instituto.

1.7 Forma y registro. El dos de agosto, la secretaria general de este Tribunal, formó y registró el expediente bajo la clave **PES-458/2021**.

1.8 Turno. El nueve de agosto, una vez realizada la verificación, se turnó el expediente a la ponencia a cargo del Magistrado Jacques Adrián Jácquez Flores.

1.9 Sesión pública de Pleno. El veintiséis de agosto, se llevó a cabo sesión de pleno de este Tribunal, en la que se determinó por mayoría de votos rechazar el proyecto de resolución del presente procedimiento sancionador propuesto por el Magistrado Jacques Adrián Jácquez Flores, y en consecuencia, estudiar el fondo del mismo.

1.10 Nuevo turno. Con motivo de lo anterior, se determinó retornar el asunto a la ponencia del Magistrado Hugo Molina Martínez, para su sustanciación y resolución.

1.11 Proyecto y convocatoria. Mediante acuerdo del dos de septiembre se solicitó a la Secretaría General de esta Tribunal circular el proyecto de resolución correspondiente, a las ponencias que integran el Tribunal, y al Presidente del mismo órgano, convocar a sesión pública para la resolución correspondiente.

2. COMPETENCIA

Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente procedimiento especial sancionador, en el que se denuncian actos de propaganda política electoral en periodo de veda electoral.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 37, párrafos primero y cuarto, de la Constitución del Estado de Chihuahua; 3, 286, numeral 1, inciso b), 292 y 295 numeral 3, inciso a) y c) de la Ley, así como 4 del Reglamento.

3. PROCEDENCIA

De acuerdo con el artículo 282, numeral 1), inciso c), de la Ley, las denuncias serán improcedentes cuando, versen sobre actos o hechos imputados a la misma persona que hayan sido materia de otra queja o denuncia que cuente con resolución del Consejo Estatal respecto al fondo.

En el presente procedimiento, el partido Morena denuncia a un ciudadano, a la candidata a la gubernatura de la Coalición “Nos Une Chihuahua” y a la misma coalición, por la supuesta violación a la normativa sobre propaganda electoral, dentro del periodo de veda.

Los hechos que sostienen la denuncia en estudio, fueron invocados a su vez en la acción de nulidad de votación y elección resuelta en los expedientes JIN-272/2021 y acumulados del índice de este Tribunal,

relativos a los resultados del cómputo de la elección de la Gobernatura del Estado de Chihuahua, la validez de la elección y la entrega de la constancia de mayoría respectiva; sin embargo, en la especie no se presenta la imposibilidad procesal que delinea el artículo 282, numeral 1), inciso c), de la Ley, por los motivos siguientes:

- **La finalidad que persiguen los medios de impugnación es distinta a la de los procedimientos administrativos sancionadores.**

La Sala Superior, en el expediente SUP-JRC-659/2015, señaló que los Procedimientos Administrativos Sancionadores tienen una finalidad distinta a los medios de impugnación; a saber:

- a. Depurar en la medida en que se impide la trascendencia de la irregularidad al proceso electoral y su resultado;
- b. Imponer una sanción para inhibir una conducta ilegal; y,
- c. Preconstituir pruebas que permitan la demostración de hechos que pueden incidir en la validez de la elección a fin de ser valoradas por la autoridad electoral administrativa al calificar tal aspecto y por los tribunales competentes cuando estudien la impugnación de una elección.

En el mismo sentido, tanto la Sala Superior como la Sala Regional, en los expedientes de claves SUP-REC-1092/2015 y SG-JRC-121/2016, respectivamente, sostuvieron en esencia que las sentencias emitidas en los procedimientos administrativos sancionadores constituyen un acto material y formalmente administrativo, sin que sea conforme a Derecho considerar que una resolución administrativa supedita la resolución de un proceso, ya sea juicio o recurso, y menos aún que vincule al órgano jurisdiccional a resolver en el sentido de la determinación del procedimiento administrativo sancionador en materia de nulidades.

Asimismo, cobra relevancia el contenido de la tesis de rubro: **NULIDAD DE ELECCIÓN. LAS CONDUCTAS SANCIONADAS A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES SON**

INSUFICIENTES, POR SÍ MISMAS, PARA ACTUALIZARLA; en la que se establece que la naturaleza jurídica de los procedimientos administrativos sancionadores consiste en prevenir y reprimir conductas que transgredan disposiciones legales en la materia, con la finalidad de que el proceso comicial se desarrolle de acuerdo con los principios rectores del estado democrático, por lo que las conductas sancionadas dentro éstos, durante un proceso comicial, no tienen el alcance, por sí mismas, para que se decrete la nulidad de la elección respectiva, pues para tal efecto debe probarse que satisfacen los elementos objetivos referidos.

De esta manera, lo resuelto en un medio de impugnación no determina la imposibilidad procesal para el estudio y sanción de los mismos hechos, pues se dirigen a la nulidad de un acto, mientras que el procedimiento especial sancionador busca imponer una sanción para inhibir una conducta ilegal.

Luego, en el caso de considerarse que, el procedimiento especial sancionador en estudio es improcedente con motivo de que los mismos hechos fueron analizados en un juicio de inconformidad previo, se estaría desviando una de las finalidades centrales del mismo y, por ende, una obligación de las autoridades electorales, como es la dirigida a sancionar e inhibir conductas ilegales, con independencia del sentido de los resultados electorales.

- **La estructura normativa de los derechos involucrados.**

Como antes se mencionó, los hechos materia del presente procedimiento sancionador, fueron invocados en previo medio de impugnación, con pretensión de configurar la causal de nulidad por violación a principios.

Al respecto, debe distinguirse que la valoración de un hecho, como elemento de configuración de la causal de nulidad por violación a principios, se encuentra en distinta grada de escrutinio, frente a su concepción como acto de campaña fuera del periodo de ley; esto, entre

otros motivos, derivado de una diferencia sustancial en los derechos involucrados para actualizar una u otra consecuencia legal.

En cuanto a la nulidad por violación a principios, la posible acreditación de actos de campaña en periodo de veda, se direcciona a configurar la transgresión al principio de equidad en la contienda. Para ello, una vez probados los hechos se ponderan los distintos valores o principios involucrados para arribar a la determinación de trascendencia o no en el resultado comicial y, por tanto, de la consecuencia de nulidad o confirmación del resultado electoral.

A su vez, en el procedimiento administrativo sancionador, la misma hipótesis legal de prohibición de realizar actos de campaña en el periodo de reflexión se concibe como regla, en la que su aplicación se realiza mediante subsunción del hecho a la norma, de forma todo o nada, y no así con la modulación que conlleva la ponderación de principios.

Luego, mientras que en determinado escenario jurídico un hecho puede transgredir una regla, no resulta lo mismo para establecer la violación a un principio; de ahí que la estructura de los derechos en conflicto, impide una tasación similar en ambos procedimientos.

4. JUSTIFICACIÓN PARA RESOLVER EN SESIÓN NO PRESENCIAL

El veintiuno de abril de dos mil veinte, el Pleno de este Tribunal emitió acuerdo mediante el cual aprobó implementar la modalidad virtual de videoconferencias para la resolución de los medios de impugnación, lo anterior derivado de la contingencia sanitaria originada por la pandemia COVID-19; razón por la cual se justifica la resolución de este procedimiento de manera no presencial.

5. PLANTEAMIENTO DEL CASO

5.1 Hechos de la denuncia.

En el escrito de denuncia se hacen valer los hechos siguientes:

- El tres de junio del dos mil veintiuno, se llevó a cabo el juego de futbol entre la selección de México y su similar de Costa Rica, correspondiente al torneo de *CONCACAF* en la ciudad de Denver, Colorado, en los Estados Unidos de Norteamérica. Dicho evento fue transmitido por la señal de televisión nacional abierta “canal 5” y en la señal nacional transmitida por cable “TUDN”; ambas propiedades de la empresa Televisa S.A de C.V.
- En la multicitada transmisión, aparece la imagen en video de Héctor Chávez, ciudadano chihuahuense mejor conocido como Héctor “Caramelo” Chávez, celebridad conocida por asistir de manera presencial a todos los juegos de la selección mexicana de futbol soccer.
- En el minuto tres con quince segundos, aparece el ciudadano señalado como responsable, sosteniendo en sus manos la bandera nacional mexicana con una alteración en sobre posición, consistente en la palabra “MARU”: el sobrenombre por el que la candidata María Eugenia Campos Galván se auto identifica. Con esto se crea una ventaja sobre sus competidores a la gubernatura del Estado, lo que a vista del denunciante, incide de manera directa en una inequidad en la contienda electoral y una violación a la veda electoral consignada en la Ley Electoral, al realizarse dentro de los tres días previos a la elección.
- De igual manera, en el canal oficial de la competencia, transmitido por la red YouTube, se puede apreciar la aparición de la persona y mensaje en cuestión.
- Que los elementos de integración del acto ilegal de campaña se cumplen, en el sentido siguiente:

-Elemento **temporal**: el evento de transmitió en un canal de cadena nacional de televisión abierta, el día tres de junio de este año;

-Elemento **material**: el acto constituye propaganda electoral confeccionada ex profeso para solicitar el apoyo y promoción de la candidata María Eugenia Campos Galván;

-Elemento **personal**: el denunciado es simpatizante, promotor y activista conocido de la campaña a la gubernatura de la ciudadana María Eugenia Campos Galván y del PAN, tal y como puede observarse de las notas periodísticas y publicaciones realizadas en redes.

- El ciudadano Héctor “Caramelo” Chávez, ha realizado labor permanente de proselitismo, a través de su perfil personal de la red social *Facebook*, a favor de la candidata María Eugenia Campos Galván.
- El beneficio a la candidata sobre dichas publicaciones, constituyó una aportación en especie de un simpatizante, con lo se generó un deber de reportarlo en el informe de fiscalización correspondiente. Por ello, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos deberá proceder a efectuar la cotización de la aportación en especie.

De los hechos narrados en la denuncia destacan los elementos relevantes siguientes:

CONDUCTAS IMPUTADAS
Actos de propaganda política electoral en periodo de veda electoral.
PRESUNTOS RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ○ María Eugenia Campos Galván ○ Héctor Chávez Ramírez ○ Partido Acción Nacional (<i>culpa in vigilando</i>) ○ Partido de la Revolución Democrática (<i>culpa in vigilando</i>)
HIPÓTESIS LEGALES
<ul style="list-style-type: none"> ○ Artículo 251 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y ○ Artículos 115,117, y 127 de la Ley Electoral.

5.2 Defensa de los denunciados.

5.2.1 María Eugenia Campos Galván

Por escrito presentado el veintidós de junio ante el Instituto, María Eugenia Campos Galván compareció a dar contestación a la denuncia interpuesta en su contra; en el sentido siguiente:

- La infracción que se imputa es infundada, ya que se parte de la premisa incorrecta, al sostener el denunciante que el texto que fue exhibido en la bandera en el evento deportivo por el aficionado Héctor Chávez “Caramelo” se trata de su sobrenombre “MARU”; sin embargo, el mismo aficionado dio a conocer en su red social que se trataba de un saludo a una persona de nombre *Maru Speger*, amiga del aficionado de fútbol, inclusive de la propia publicación en Facebook, se advierte que en las interacciones, la usuaria etiquetada respondió con un texto.
- Que la denunciada se deslindó en tiempo de esas publicaciones, mediante escritos presentados ante el IEE y el INE.

5.2.2 Héctor Chávez Ramírez

Por escrito presentado el catorce de julio, dio contestación a la denuncia, expresando lo siguiente:

- Lo que sostiene el quejoso es infundado, ya que se parte de la premisa incorrecta afirmando que el texto que fue exhibido en la bandera en el evento deportivo por el aficionado Héctor Chávez “Caramelo” se trata de su sobre nombre “MARU”; sin embargo, en la red social del denunciado se dio a conocer que se trataba de un saludo a *Maru Speger*, amiga del denunciado.
- La conclusión de la denuncia es errónea para afirmar que esa circunstancia es suficiente para tener por acreditado que se difundió propaganda electoral en etapa de reflexión.

- La acusación es una especulación subjetiva, la cuál parte de supuestos que no tienen vínculo con lo que se denuncia.

5.2.3 Partido Acción Nacional

Por escrito presentado el veintidós de junio, el PAN compareció a dar contestación a la denuncia; en el sentido siguiente:

- La infracción que se le imputa es infundada, ya que se parte de la premisa incorrecta, al afirmar el denunciante que el texto exhibido en la bandera en el evento deportivo, por el aficionado Héctor Chávez “Caramelo”, se trata del sobrenombre “MARU”; sin embargo, el mismo aficionado dio a conocer en su red social que se trataba de un saludo a una persona de nombre Maru Speger, amiga del aficionado de fútbol; inclusive de la propia publicación en Facebook, se advierte que en las interacciones, que la usuaria etiquetada respondió con un texto.
- La conclusión de la denuncia es errónea para afirmar que esa circunstancia es suficiente para tener por acreditado que se difundió propaganda electoral en etapa de reflexión.
- Contrario a lo que sostiene el quejoso, la aparición de esa leyenda en la bandera que se presume se difundió, no esta relacionada con la candidata Maru Campos, ni mucho menos se trata de la difusión de propaganda electoral.

5.2.4 Partido de la Revolución Democrática

De los autos que forman el presente procedimiento, se advierte que, respecto a la denuncia presentada contra el PRD, no se presentó contestación a la denuncia.

6. PRUEBAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE

El artículo 277, numeral 1, de la *Ley*, establece que serán objeto de prueba los hechos controvertidos. Asimismo, el numeral 3 de dicho precepto, prevé los medios de prueba que pueden ser admitidos en los procedimientos administrativos sancionadores.³

Al respecto, es de considerarse que las pruebas en adelante descritas, fueron admitidas por la autoridad instructora, en la audiencia de pruebas y alegatos, celebrada el treinta y uno de julio.

6.1 Pruebas ofrecidas por el denunciante

De los autos del procedimiento, se observa que el denunciante ofreció los medios de prueba siguientes:

No.	Medio de prueba	Materia
1	Documental pública	Consistente en las actas de inspección ocular de las ligas electrónicas precisadas en el escrito de denuncia, de claves IEE-DJ-OE-AC-296/2021 , IEE-DJ-OE-AC-300/2021 e IEE-DJ-OE-AC-303/2021 .
2	Documentales privadas	Consistente en capturas de pantalla insertas en el escrito de denuncia.
3	Presuncional legal y humana	En todo aquello que favorezca al interés del oferente

- **Perfeccionamiento de las pruebas:**

Mediante acuerdo del 6 de junio, el Secretario Ejecutivo del Instituto, ordenó perfeccionar las pruebas ofrecidas por el denunciante,⁴ para lo

³ “Sólo serán admitidas las siguientes pruebas:

a) Documentales públicas;
 b) Documentales privadas;
 c) Técnicas;
 d) Pericial contable;
 e) Presunción legal y humana, y
 f) Instrumental de actuaciones.”

⁴ Cabe aclarar que, en el auto referido, el Instituto enmarca el perfeccionamiento de pruebas en trato como diligencias de investigación realizadas de oficio; sin embargo, las mismas son ofrecidas por el denunciante.

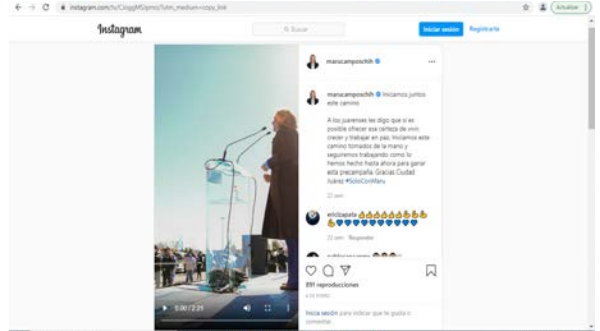
cual se procedió a certificar el contenido de las ligas o *links* de internet señalados por el oferente, mediante la inspección ocular realizada por funcionario electoral habilitado con fe pública.


En tal virtud, por actas circunstanciadas de claves IEE-DJ-OE-AC-296/2021; IEE-DJ-OE-AC-300/2021; y IEE-DJ-OE-AC-303/2021, levantadas el siete, ocho y nueve de junio, respectivamente, el Instituto certificó el contenido de las ligas de internet; en la forma que sigue:

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-296/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>Difunde IEE boleta electoral de gubernatura Representantes de partidos y del Instituto Electoral viajan a la Ciudad de México para supervisar impresión de la boleta.</p> <p>Por Francisco Cabrera 2:18 pm 11 abril, 2021 Integrantes de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral (IEE), difundieron a través de su página oficial de Facebook las imágenes de la boleta para la elección de gobernador del estado de Chihuahua.</p> <p>En el prototipo de la boleta aparecen los nombres de los candidatos que actualmente hacen campaña en busca del voto el domingo 6 de junio.</p> <p>Los miembros de la Comisión Organizadora Electoral del IEE y representantes de los partidos políticos viajaron a la Ciudad de México, donde visitaron la imprenta Lithoformas para supervisar las primeras pruebas de la impresión de boletas de la elección de la gubernatura. Además, verificaron las instalaciones y las medidas de seguridad que tiene la empresa para cumplir el servicio de impresión de los miles de boletas.</p> <p>Orden de los partidos en la boleta. Los lugares de los partidos aparecen en la boleta de acuerdo con la antigüedad o fecha de fundación de cada instituto político.</p> <p>El PAN es el partido que ocupa el primer lugar de la boleta, cuya candidata es María Eugenia Campos Galván, quien pidió aparezca el alias “Maru Campos”. En el segundo espacio aparece la candidata del PRI Graciela Ortiz González.”</p> <p>Inferior a lo anterior, se ve una nueva imagen, consistente en una hoja con la palabra “GUBERNATURA” escrita en múltiples ocasiones, y que contiene varias firmas.</p> <p>Después de dicha imagen, continua el mensaje siguiente:</p> <p>“El documento incluye las firmas de todos los candidatos. El tercer espacio es para el PRD que va en alianza con el PAN. A ambos los abandera María Eugenia Campos Galván que conformaron la coalición “Nos Une Chihuahua”.</p>	<p>https://nortedigital.mx/difunde-iee-boleta-electoral-de-gubernatura/</p> 

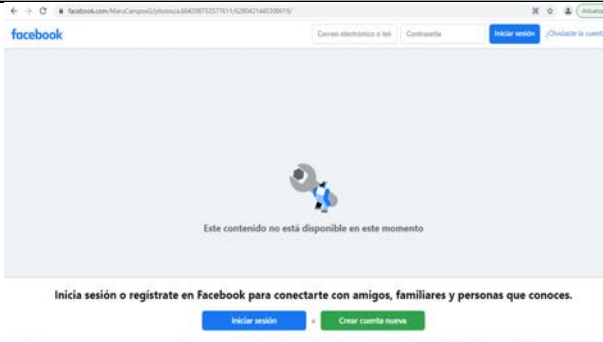
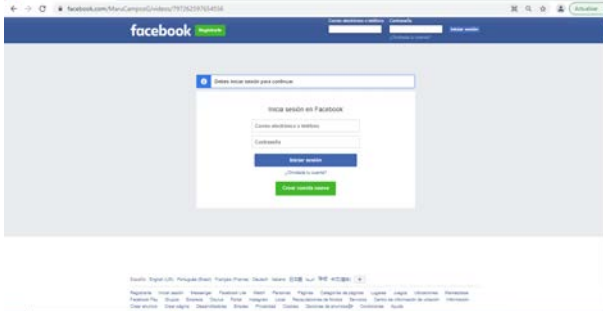
Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-296/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p><i>El cuarto sitio es para el Partido Verde Ecologista de México, cuya candidata es Brenda Ríos.</i></p> <p><i>El quinto espacio lo ocupa el Partido del Trabajo, el séptimo para Morena y el octavo para Nueva Alianza que conforman la coalición “Juntos Haremos Historia en Chihuahua”, cuyo candidato es Juan Carlos Loera de la Rosa.</i></p> <p><i>El sexto lugar es para Movimiento Ciudadano y el candidato es Alfredo Lozoya quien también registró el alias “El Caballo”.</i></p> <p><i>El décimo lugar lo ocupa el Partido Encuentro Solidario; el decimoprimer, Redes Sociales Progresistas y el decimosegundo, Fuerza por México. Los abanderan Luis Carlos Arrieta Lavanent, María Eugenia Baeza García y Alejandro Díaz Villalobos, respectivamente.</i></p> <p><i>La boleta va firmada por cada uno de los candidatos en el espacio que les fue asignado por el IEE.”</i></p>	
<p>Aarón Valenzuela El Heraldo de Juárez Ciudad Juárez, Chihuahua.- Personal del Instituto Estatal Electoral (IEE), Chihuahua acudieron este sábado a la ciudad de México para visitar el lugar donde serán impresas las boletas electorales para las próximas elecciones para elegir gobernador, alcaldes, así como diputados federales y locales.</p> <p><i>El Instituto destacó en sus redes sociales, acudieron a visitar la imprenta Lithoformas en la Ciudad de México, siendo una comitiva de integrantes de la Comisión de Organización Electoral y representantes de partidos políticos los asistentes.</i></p> <p><i>Destacaron que con esto, se busca verificar las instalaciones, así como medidas de seguridad y primeras pruebas de impresión de boletas de la elección de gubernatura, donde se observan los nombres de los candidatos y apodos de los mismos.</i></p> <p><i>Hay que recordar que en días pasados, el Instituto Nacional Electoral (INE) inició la impresión de más de 101.6 millones de boletas para la elección de diputaciones federales que se utilizarán durante la jornada del próximo 6 de junio.</i></p> <p><i>También se habrán de imprimir 166 mil ejemplares de carteles para anotar los resultados electorales de cada casilla, guías de apoyo para mesas directivas de casilla, etiquetas para el recuento de la votación y más de un millón de documentos con papel autocopiante para producir un original y 11 copias para las más de 162 mil casillas que se instalarán el día de la elección.”</i></p>	<p>https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/iee-muestra-la-boleta-para-eleccion-de-gobernador-en-chihuahua-elecciones-2021-noticias-politica-partidos-instituto-electoral-6582742.html</p>  <p>The screenshot shows a news article from 'EL HERALDO DE JUÁREZ' dated Saturday, April 10, 2021. The headline is 'IEE muestra la boleta para elección de gobernador en Chihuahua'. The article text mentions that with this, they aim to verify the installations and security measures, and conduct initial printing tests of ballots for the gubernatorial election, where candidate names and nicknames are visible. It also notes that the IEE highlighted on its social media that a delegation from the State Electoral Institute and political party representatives visited the Lithoformas printing plant in Mexico City.</p>
<p><i>“Te puedo hablar del más largo que tuvimos que ir a un repechaje a Nueva Zelanda que fueron veintitantas horas de vuelo. Una Copa América en Venezuela, cuando jugamos un partido ante Paraguay se me va ocurriendo ponerme una máscara de Hugo Chávez con orejas de burro, tres días después fui arrestado por faltarle el respeto a la figura presidencial, no les pareció bien y solo duré 18 horas detenido y después por un comunicado me dejaron en libertad.</i></p> <p><i>El secreto de Caramelo para poder seguir a México por el mundo se lo debe a su gran esfuerzo y dedicación</i></p>	<p>https://www.debate.com.mx/deportes/Caramelo-el-fan-numero-1-de-la-Seleccion-Mexicana-20191116-0126.html</p>  <p>The screenshot shows a news article from 'DEBATE.COM.MX' dated November 16, 2019. The headline is 'Caramelo el fan número 1 de la Selección Mexicana'. The article text mentions that he was arrested for disrespecting the presidential figure by wearing a mask of Hugo Chávez with donkey ears, and that he was released after 18 hours of detention following a public statement.</p>

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-296/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>para trabajar horas extras, ahorrar todos los días, aunque también acepta que la Federación Mexicana de Fútbol lo ha apoyado con entradas y descuentos en hoteles.”</p> <p>Con posterioridad se ve una imagen de unas gradas con varias personas sentadas, en las gradas hay una malla ciclónica la cual tiene colgada tres banderas de colores verde, blanco y rojo, y en una de ellas es perceptible el leer la palabra “CHIHUAHUA”. En la parte baja de ésta se lee: “Apoyo en el México vs Panamá I Cortesía”</p>	 <p>https://www.youtube.com/watch?v=uergikXBnA</p>
<p>A continuación se despliega una ventana con fondo blanco, en cuya parte superior se observa lo siguiente: en la parte izquierda se observa un icono consistente en tres líneas horizontales ubicadas unas sobre otras, a su derecha, se observa un recuadro rojo con una flecha blanca apuntando hacia la derecha en su interior, continuado por la palabra “YouTube” escrito en color negro, al lado derecho de esta, se ve una barra blanca en cuyo interior se puede leer la palabra “Buscar”. En el centro de la página se una recuadro negro, en cuyo interior se ve un símbolo consistente en un círculo con el signo ! en su interior, seguido de la frase “Video no disponible”.</p>	
<p>A continuación, se despliega una venta con fondo blanco, en la parte izquierda del encabezado, se aprecia una palabra escrita en color negro que dice: “Instagram”. En la zona central del encabezado se ve un rectángulo de color gris que es un interior se ve el símbolo de una lupa y se lee la palabra: “Buscar”. En la parte derecha del encabezado se observan un cuadro color azul, que tiene escrito en blanco la frase “Iniciar sesión” y a la derecha de esto se lee la palabra “Registrarte” en color azul.</p> <p>Debajo de lo anteriormente, de izquierda a derecha se aprecia lo siguiente: se ve un círculo de color blanco, dentro de éste se aprecia la imagen de una persona del género femenino, tez blanca, cabello corto de color rubio, viste una blusa blanca saco color negro. A la derecha de esto se observan las palabras “marucamposchih” escritas en color gris, seguidas de un círculo azul puntiagudo con una palomita de color blanco dentro de éste, y a su derecha se aprecia un recuadro color azul con la palabra “Seguir” en su interior escrita en color blanco. Debajo de lo anterior, en letras color gris, se ve escrito lo siguiente: “1,751 publicaciones”, “16.4k seguidores” y “940 seguidos”, “M A R U C A M P O S”, “Candidata a gobernadora por la coalición: Nos une Chihuahua” y “marucampos.com”</p> <p>Ahora bien, por debajo de lo descrito anteriormente, se ve distintos íconos, describiéndolos de izquierda a derecha: el primero, consiste en un círculo color azul claro, dentro contiene una letra “M” en color azul marino, y abajo se lee en color negro la palabra: “Logros”; el segundo, consiste en un círculo color azul claro, dentro contiene una letra “A” en color azul marino, y abajo se lee en color negro la palabra: “Conóceme”; el tercero, consiste en un círculo color azul claro, dentro contiene una letra “R” en color azul marino, y abajo se lee en color</p>	<p>https://www.instagram.com/marucamposchih/</p> 

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-296/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>negro la palabra: “Entrevistas”; el cuarto, consiste en un círculo color azul claro, dentro contiene una letra “U” en color azul marino, y abajo se lee en color negro la palabra: “Precampaña”; el quinto, consiste en un círculo color blanco, en cuyo interior se un número dos, con un contorno de colores azul y magenta, acompañado de varios tonos de los colores azul y magenta, y abajo se lee en color negro la frase “2do Informe”; el sexto consiste en un círculo blanco, dentro del cual se ve un número uno en color blanco con sombras de colores azul rey, azul claro y magenta, además se alcanzan a observar las palabras: “TRABAJANDO CUMPLIMOS”, así como otros tonos de azul, y debajo se lee en color negro la frase “1er Informe”; el séptimo, consiste en un círculo blanco, donde se ven tres figuras geométricas, una de color gris, otra de color morado y la última de color amarillos, se alcanzan a leer las palabras: “Plan municipal” y “Desarrollo”, y debajo se lee en color negro la frase “PMD”.</p>	
<p>A continuación, se despliega una venta con fondo blanco, en la parte izquierda del encabezado, se aprecia una palabra escrita en color negro que dice: “Instagram”. En la zona central del encabezado se ve un rectángulo de color gris que es un interior se ve el símbolo de una lupa y se lee la palabra: “Buscar”. En la parte derecha del encabezado se observan un cuadro color azul, que tiene escrito en blanco la frase “Iniciar sesión” y a la derecha de esto se lee la palabra “Registrarte” en color azul.</p> <p>Por debajo de lo descrito se una imagen en la que se muestra a una persona, de aparente género femenino, tez blanca, cabello rubio, viste un saco café, pantalón de mezclilla. Se encuentra de pie en un templete junto a lo que parece ser un pódium con dos micrófonos. Enfrente del templete se aprecian a varias personas que se encuentran observando en dirección a la primera persona descrita, algunas de aquellas personas sostienen banderas de color blanco con tonos azules. También se pueden observar diversos vehículos detenidos. En la parte baja de la imagen descrita se ve un botón electrónico de reproducción, también se aprecian los siguientes números: “0:00 / 2:21”, después de esto se observa un ícono que semeja ser una bocina con dos ondulaciones, a la derecha de hecho se aprecia un ícono de una cuadrado seccionado en cuatro orillas, y por último se ven tres puntos ordenados de manera vertical y una barra de reproducción, por lo que me percató de que es un video.</p> <p>Previo a reproducir el video, se procede a describir los elementos que se aprecian al lado derecho de este, los cuales se proceden a describir de arriba hacia abajo. Lo primero que se ve un círculo de color blanco, dentro de éste se aprecia la imagen de una persona del género femenino, tez blanca, cabello corto de color rubio, viste una blusa blanca saco color negro. A la derecha de esto se observan las palabras “marucamposchih” escritas en color gris, seguidas de un círculo azul puntiagudo con una palomita de color blanco dentro de éste, seguido de tres puntos en forma horizontal. Inferior a ello se vuelve a observar un círculo de color blanco, dentro de éste se aprecia la imagen de una persona del género femenino, tez blanca, cabello corto de color rubio, viste una blusa blanca saco color negro. A la derecha de esto se observan las palabras “marucamposchih” escritas en</p>	<p>https://www.instagram.com/tv/CJoggMSJpmo/?utm_medium=copy_link</p> 

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-296/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>color gris, seguidas de un círculo azul puntiagudo con una palomita de color blanco dentro de éste y del mensaje siguiente: <i>“Iniciamos juntos este camino”</i>. Debajo de lo descrito se aprecia el siguiente mensaje: <i>“A los juarenses les digo que sí es posible ofrecer esa certeza de vivir, crecer y trabajar en paz. Iniciamos este camino tomados de la mano y seguiremos trabajando como lo hemos hecho hasta ahora para ganar esta precampaña. Gracias Ciudad Juárez #SoloConMaru. 22 sem”</i>.</p> <p>Por debajo de lo descrito se ve un círculo de fondo de negro, dentro del cual hay otro círculo de color blanco, con tres rombos, de colores amarillo, rojo y azul, enseguida de este se la frase: <i>“ericzapata”</i>, continuado de un símbolo que se repite seis veces, consistente en un puño cerrado, con un pulgar extendido hacia arriba, después de esto, hay un ícono diverso que se repite cuatro veces consistente en un brazo flexionado, y por último se aprecia otro ícono diverso que se repite diez veces, consistente en un corazón color azul. Inferior a ello se observan cuatro íconos consistentes en la figura de un corazón, un cuadro de diálogo, una flecha apuntando a la derecha y una etiqueta. Debajo de esto se ven las leyendas siguientes: <i>“891 reproducciones”</i>, <i>“4 DE ENERO”</i> y <i>“Iniciar sesión para indicar que te gusta o comentar”</i>.</p>	
<p>Del lado derecho de la liga, en la parte superior se ve un ovalo en color gris, en cuyo interior se aprecia un ícono en forma de lupa, seguido de la frase <i>“Buscar en Twitter”</i>, por debajo de lo descrito se leen las frases siguientes: <i>“¿Eres nuevo en Twitter?”</i> y <i>“Regístrate ahora para obtener tu propia cronología personalizada”</i>, inferior a eso se ve un ovalo de color azul con la palabra <i>“Regístrate”</i> en letras blancas.</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo se ven seis imágenes, las cuales se describen primero las tres de arriba de izquierda a derecha, y después las de debajo de izquierda a derecha: En la primera, se ve una locación que parece ser una plaza, en la que hay una pasarela cercada con unas vallas de color blanco, y alrededor de éstas se observan muchas personas aglomeradas; en la segunda, se aprecia a una persona de espaldas y otras agarradas de las manos, frente a una multitud de personas; en la tercera se ve a una persona sosteniendo un micrófono y detrás de esa persona se ven más; en la cuarta imagen se observa a varias personas cerca de un podio, dos de ellas se sujetan las manos y las alzan hacia arriba; en la quinta imagen se aprecia a dos personas sujetándose de las manos y alzándolas hacia arriba; en la sexta se aprecia a tres personas sujetándose de las manos alzándolas hacia arriba.</p> <p>Debajo de lo descrito, se lee la frase <i>“Tal vez te guste”</i>, continuado por una imagen consistente en un escudo que dado su tamaño en la imagen no es posible describirlo, enseguida a esto se observa la frase <i>“Municipio Chihuahua”</i> y <i>“@GobMunChih”</i> a la derecha de ello se vislumbra un óvalo blanco de contorno azul con la palabra <i>“Seguir”</i> en color azul.</p> <p>En la parte baja de la pantalla se ve un recuadro de color azul que tiene escrito en color blanco el siguiente mensaje: <i>“No te pierdas lo que está pasando”</i> y <i>“Los usuarios de Twitter son los primeros en enterarse”</i>, de</p>	<p>https://twitter.com/marucampos_g?s=21</p> 



Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-296/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>la lado derecho del recuadro descrito se ven dos óvalos, uno azul de contorno blanco con la frase "Iniciar sesión" en letras blancas y un óvalo color blanco en cuyo interior se observa la palabra "Regístrate".</p>	
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de una página electrónica, en su parte posterior se observa una franja color azul, que en su interior contiene los siguientes elementos que se describen de izquierda a derecha: En letras blancas de observa escrito la palabra "facebook", seguida de una rectángulo verde, el cual en su interior se lee en letras blancas la palabra "Regístrate", con posterioridad se observan dos rectángulos blancos, arriba del primero de ellos se observa escrito con letras blancas la frase "Correo electrónico o teléfono", encima del segunda se aprecia escrito con letras blancas la palabra "Contraseña", debajo de este mismo rectángulo se lee en un tono más claro de azul la frase "¿Olvidaste tu cuenta?", al final se observa un recuadro en color azul que sobresale de la franja, dentro del cual se observa en letras blancas la frase "Iniciar sesión".</p>	<p>https://www.facebook.com/MaruCamposG</p> 
<p>A continuación, se despliega una ventana que al fondo muestra el contenido de una página electrónica, en su parte posterior se observa una franja color azul, que en su interior contiene los siguientes elementos que se describen de izquierda a derecha: En letras blancas de observa escrito la palabra "facebook", seguida de una rectángulo verde, el cual en su interior se lee en letras blancas la palabra "Regístrate", con posterioridad se observan dos rectángulos blancos, arriba del primero de ellos se observa escrito con letras blancas la frase "Correo electrónico o teléfono", encima del segunda se aprecia escrito con letras blancas la palabra "Contraseña", debajo de este mismo rectángulo se lee en un tono más claro de azul la frase "¿Olvidaste tu cuenta?", al final se observa un recuadro en color azul que sobresale de la franja, dentro del cual se observa en letras blancas la frase "Iniciar sesión".</p>	<p>https://www.facebook.com/MaruCamposG/?page_id=393851270632362&fbid=3896217627062358&padding=0</p> 
<p>En la parte central de la ventana se ve una figura que semeja ser una persona de color azul que usa una gorra color gris, una playera blanca, pantalón azul cielo y esta sosteniendo lo que parece ser una llave que intenta girar una tuerca. Debajo de lo descrito se lee la leyenda "Este contenido no está disponible en este momento".</p>	<p>https://www.facebook.com/MaruCamposG/photos/a.405037406180415/6285990524751711/</p> 
<p>En la parte central de la ventana se ve una figura que semeja ser una persona de color azul que usa una gorra color gris, una playera blanca, pantalón azul cielo y esta sosteniendo lo que parece ser una llave que intenta girar una tuerca. Debajo de lo descrito se lee la leyenda "Este contenido no está disponible en este momento".</p>	<p>https://www.facebook.com/MaruCamposG/photos/a.664398753577611/6280421445308619/</p>


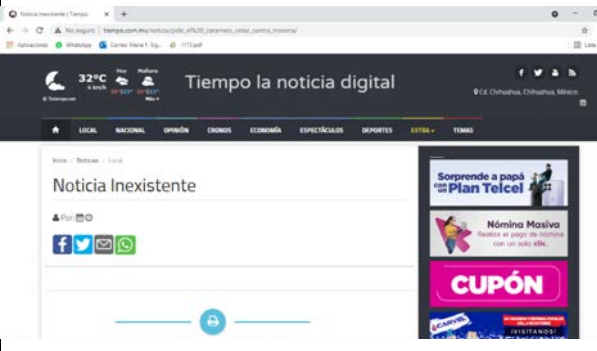

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-296/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
	
<p>Debajo de lo descrito se observa un recuadro blanco, mismo, que se arriba hacia abajo, se describe de la siguiente manera: En letras negras se observa la frase "Inicia sesión en Facebook", después se observa un recuadro blanco con contorno gris claro, en cuyo interior se lee en letras gris claro la frase "Correo electrónico o teléfono". Posteriormente se aprecia un recuadro blanco diverso, con contorno en color gris claro, dentro del cual se aprecia la palabra "Contraseña", después se distingue un nuevo recuadro, este de color azul, mismo que dentro de sí contiene en letras blancas la frase "Iniciar sesión", abajo se lee en letras azules la frase "¿Olvidaste tu cuenta?", al final se vislumbra un rectángulo de color verde, que en su interior se observa en letras color blanco la frase "Crear cuenta nueva".</p>	<p>https://www.facebook.com/MaruCamposG/videos/797262597654556</p> 


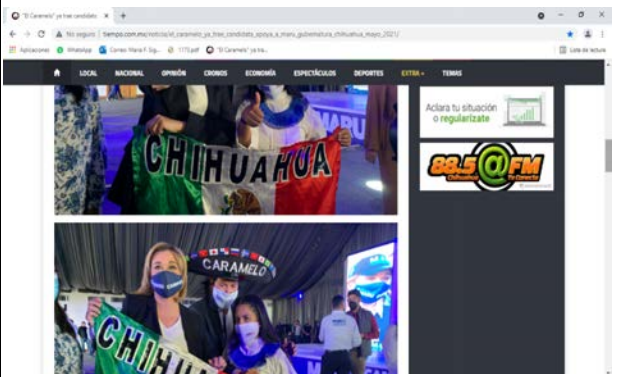
Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-300/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>"(...) "El Caramelo" Chávez mostró su apoyo a la candidata a la gubernatura de Chihuahua, Maru Campos Galván. Por: Redacción 12 Mayo 2021 18:39 (...)"</p> <p>Inferior a lo previamente descrito, encontramos un conjunto de recuadros alusivos a redes sociales, una delgada línea de tonalidad gris y el siguiente texto a saber:</p> <p>"(...) "El reconocido chihuahuense Héctor Chávez acudió a la presentación de la candidata a la gubernatura por al PAN y PRD sobre sus propuestas que llevaría a cabo, en donde se reveló su preferencia política para el estado. (...)"</p> <p>"(...) Anteriormente, "Caramelo" ya había mostrado su apoyo con el candidato a presidente municipal Marco Bonilla, a quien acompañó en algunas ocasiones, durante su campaña. Chávez, quien es originario de Chihuahua, ha recorrido más de 100 ciudades y 30 países, para mostrar su apoyo incondicional a la selección nacional. Asiste a casi todos los partidos del Tri y ha presenciado Copas del Mundo, Confederaciones, Copas América, Juegos Olímpicos, Copas de Oro y muchos partidos amistosos de la selección. Caramelo confesó que inició sus viajes por todo el mundo para seguir a la selección, desde el año 1997, y tiene como meta asistir a todos los partidos de la selección posibles.</p>	<p>http://www.tiempo.com.mx/noticia/el_caramelo_ya_trae_candidata_apoya_a_maru_gubernatura_a_chihuahua_mayo_2021/</p> 


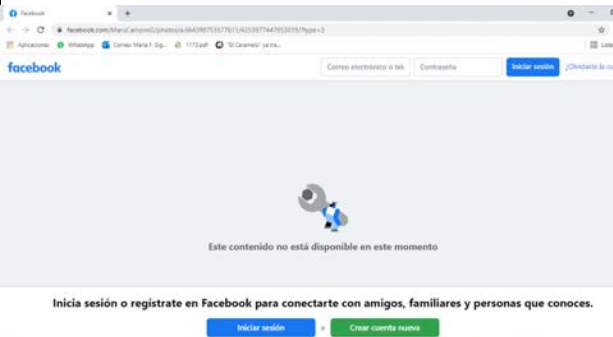
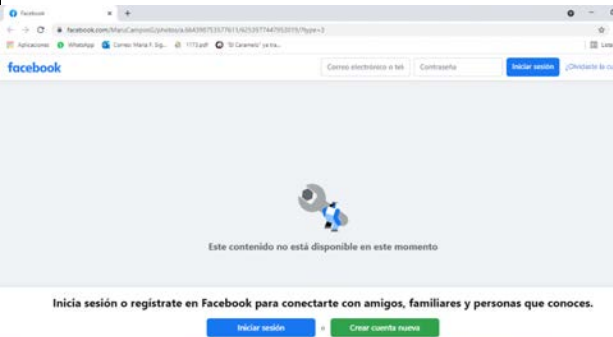
Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-300/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>Héctor Chávez además de ser fiel seguidor de la selección, se desempeña como joyero profesional. (...)"</p>	
<p>En la parte central de la página encontramos lo que en apariencia es un icono alusivo a un obrero que se encuentra levantando lo que en apariencia es una especie de herramienta de un tamaño desproporcionado, inferior a este aparente icono encontramos la siguiente inscripción: "Este contenido no está disponible en este momento". Al calce de la referida página podemos encontrar una franja gruesa de color blanco que en su interior contiene la siguiente leyenda a saber: "Inicia sesión o regístrate en Facebook para conectarte con amigos, familiares y personas que conoces", debajo de esta leyenda, se encuentra inferior a la izquierda en lo que en apariencia es un recuadro de color azul a letras blancas: "Iniciar sesión", del lado inferior derecho en un aparente recuadro de color verde a letras blancas: "Crear nueva cuenta".</p>	<p>https://www.facebook.com/MaruCamposG/photos/a.664398753577611/6253977447953019/?type=3</p> 
<p>En la parte central de la página encontramos lo que en apariencia es un icono alusivo a un obrero que se encuentra levantando lo que en apariencia es una especie de herramienta de un tamaño desproporcionado, inferior a este aparente icono encontramos la siguiente inscripción: "Este contenido no está disponible en este momento". Al calce de la referida página podemos encontrar una franja gruesa de color blanco que en su interior contiene la siguiente leyenda a saber: "Inicia sesión o regístrate en Facebook para conectarte con amigos, familiares y personas que conoces", debajo de esta leyenda, se encuentra inferior a la izquierda en lo que en apariencia es un recuadro de color azul a letras blancas: "Iniciar sesión", del lado inferior derecho en un aparente recuadro de color verde a letras blancas: "Crear nueva cuenta".</p>	<p>https://www.facebook.com/MaruCamposG/photos/a.664398753577611/6222223347795096/?type=3</p> 
<p>En la parte central de la página encontramos lo que en apariencia es un icono alusivo a un obrero que se encuentra levantando lo que en apariencia es una especie de herramienta de un tamaño desproporcionado, inferior a este aparente icono encontramos la siguiente inscripción: "Este contenido no está disponible en este momento". Al calce de la referida página podemos encontrar una franja gruesa de color blanco que en su interior contiene la siguiente leyenda a saber: "Inicia sesión o regístrate en Facebook para conectarte con amigos, familiares y personas que conoces", debajo de esta leyenda, se encuentra inferior a la izquierda en lo que en apariencia es un recuadro de color azul a letras blancas: "Iniciar sesión", del lado inferior derecho en un aparente recuadro de color verde a letras blancas: "Crear nueva cuenta".</p>	<p>https://www.facebook.com/MaruCamposG/photos/a.664398753577611/6222223271128437/?type=3</p> 
<p>(...) marucamposchih (a la derecha de este texto encontramos un pequeño círculo de color turquesa, el cual tiene una "palomita" en</p>	

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-300/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>su interior, lo cual podría ser alusivo a una verificación de la página materia de la presente diligencia) ¡Gracias por su apoyo! Junto a cientos de chihuahuenses vamos de la mano en el camino a la victoria. Reunidos en Palacio de Gobierno coreamos #MaruGobernadora y con tu voto este 6 de junio Chihuahua tendrá la primer Gobernadora. 2 sem (...)”</p>	<p>https://www.instagram.com/p/CPI3LXvLQ4n/?utm_medium=copy_link</p> 
<p>En la parte central de la página, orientado a la izquierda en un fondo de color negro, encontramos una imagen de dos personas de aparente género masculino, se encuentran uno al lado del otro, procedo a describirlas de izquierda a derecha: la primera persona es de complexión delgada, tez clara, y cabello corto, rubio y rizado; viste camiseta de tonalidades oscuras con detalles blancos, en el cuello de esta se encuentran anclados unos anteojos. Tiene su brazo izquierdo levantado y con su mano tiene su pulgar en alto y el resto de sus falanges contraídas, en una seña comúnmente conocida como aprobación. La segunda persona se encuentra al calce de la foto y únicamente podemos apreciar sus rasgos faciales, es de tez clara, de cabello corto, oscuro y escaso con calvicie incipiente en la parte frontal del cráneo; porta cubre bocas.</p> <p>De fondo a ellos encontramos un vehículo automotor de tonalidad gris que en el panorámico trasero tiene colocado un pequeño cartel de color blanco que en su interior contiene orientado a la derecha la imagen de una persona de aparente género femenino, de complexión media, y tez blanca; viste blusa de color blanco y saco de tonalidades oscuras. Orientado a la izquierda encontramos los siguientes textos a saber en tonalidades azul y rosa:</p> <p>“(...) MARU CAMPOS GOBERNADORA JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO (...)”</p> <p>Al calce de la referida imagen encontramos una franja de color azul que contiene la siguiente leyenda a saber:</p> <p>“(...) www.marugobernadora.mx (...)”</p>	<p>https://www.facebook.com/photo?fbid=1540337879502493&set=a.116281635241465</p> 
<p>En la parte central de la página, orientado a la izquierda en un fondo de color negro, encontramos una imagen de un grupo de personas de género indistinto reunidas en un fondo de color amarillo, una de las personas es de destacar, es de aparente género masculino, de complexión media, de tez clara; viste superiores de colores verde y plata; porta un sombrero de “mariachi”</p>	<p>https://www.facebook.com/photo?fbid=1539819079554373&set=a.116281635241465</p>

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-300/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>con detalles de lo que en apariencia son varias banderas bordadas, y en la parte de enfrente se encuentra grabada la leyenda: “CAMELO”.</p> <p>Orientado a la derecha se encuentra una columna de tonalidad clara que en su extremo superior derecho contiene un pequeño círculo en el que encontramos la imagen de dos personas de género indistinto, a la derecha encontramos los siguientes textos a saber:</p> <p>“(…) Alberto Heredia 9 de mayo a las 15:51 (…)”</p>	 <p>Descubre más novedades de Alberto Heredia en Facebook</p> <p>Iniciar sesión Crear cuenta nueva</p>
<p>En la parte central de la página, orientado a la izquierda en un fondo de color negro, encontramos una imagen de dos personas que comparten un abrazo, procedo a describirlas de izquierda a derecha: la primera persona es de aparente género masculino, de complejión media, tez clara y cabello largo y oscuro; porta una playera de color blanco con detalles rojos y verdes en el cuello y un abrigo de color verde bandera; porta un cubre bocas. Con su mano derecha sostiene de una esquina un textil de colores verde, blanco y rojo que en la parte superior contiene la inscripción: “CHIHUAHUA”, con esa misma mano parece sostener una bandera de color blanco por el mango. En su mano contraria, se encuentra abrazando a la segunda persona y tiene su pulgar alzado, mientras que el resto de sus falanges se encuentran en torno a la palma en un signo comúnmente conocido como aprobación.</p> <p>La segunda persona a la derecha es de aparente género femenino, de complejión media, tez clara y cabello corto y rubio; viste blusa de tonalidad clara y saco de color rosa. Porta cubre bocas y con su mano izquierda sostiene la esquina contraria del textil tricolor previamente descrito. Se encuentran rodeadas de personas de género indistinto en una edificación de color blanco. Orientado a la derecha se encuentra una columna de tonalidad clara que en su extremo superior derecho contiene un pequeño círculo en el que encontramos la imagen de dos personas de género indistinto, a la derecha encontramos los siguientes textos a saber:</p> <p>“(…) Mario Sila 15 de marzo (…)”</p>	<p>https://www.facebook.com/photo?fbid=10160904375753378&set=pcb.10160904375933378</p>  <p>Descubre más novedades de Mario Sila en Facebook</p> <p>Iniciar sesión Crear cuenta nueva</p>
<p>En la parte central de la página encontramos lo que en apariencia es un icono alusivo a un obrero que se encuentra levantando lo que en apariencia es una especie de herramienta de un tamaño desproporcionado, inferior a este aparente icono encontramos la siguiente inscripción: “Este contenido no está disponible en este momento”. Al calce de la referida página podemos encontrar una franja gruesa de color blanco que en su interior contiene la siguiente leyenda a saber: “Inicia sesión o regístrate en Facebook para conectarte con amigos, familiares y personas que conoces”, debajo de esta leyenda, se encuentra inferior a la izquierda en lo que en apariencia es un recuadro de color azul a letras blancas: “Iniciar sesión”, del lado</p>	


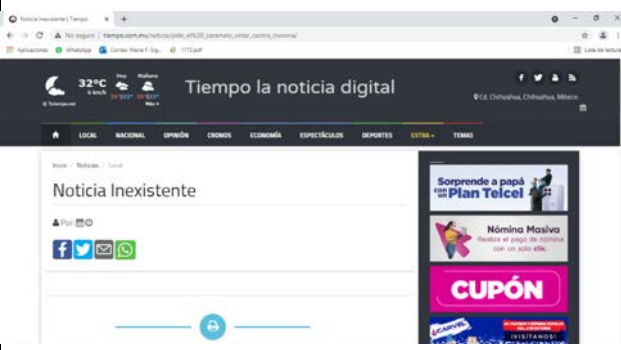

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-300/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>inferior derecho en un aparente recuadro de color verde a letras blancas: “<i>Crear nueva cuenta</i>”.</p>	<p>https://www.facebook.com/photo?fbid=10223600222847742&set=a.1906495976201</p> 
<p>Inferior a lo previamente descrito y orientado a la extrema derecha, encontramos una columna de fondo negro sobre la cual se encuentran anuncios publicitarios varios y encuestas no relacionadas con la materia de la presente diligencia, motivo por el cual será omitida su descripción.</p> <p>Inferior a la franja de color negro y orientado a la izquierda, encontramos en un fondo de color blanco el siguiente texto a saber:</p> <p>“(…) Inicio/Noticias/Local Noticia Inexistente (...)”</p>	<p>http://tiempo.com.mx/noticia/pide_el_caramelo_votar_contra_morena/</p> 
<p>“(…) DEPORTES/VIERNES 9 DE OCTUBRE 2020 “Caramelo” Chávez ya no pudo seguir a la Selección Mexicana <i>El fanático más grande de la selección ha tenido que observar los últimos partidos desde casa por la pandemia, cuando nunca había faltado a ninguno desde México 86 (...)</i></p> <p>Inferior a lo previamente descrito, encontramos una imagen de una persona de aparente género masculino, de complexión media, de tez clara. Porta un sombrero de “mariachi” con detalles de lo que en apariencia son varias banderas bordadas, y en la parte de enfrente se encuentra grabada la leyenda: “CARAMELO”. Con ambas manos sostiene una bandera de color negro que contiene el siguiente texto a saber en colores verde, blanco, rojo y naranja: “¡NO ERA PENAL!”, lo anterior se encuentra acompañado de ilustraciones de colores. La persona se encuentra rodeada de varias personas de género indistinto en un fondo que emula a un conjunto de gradas de colores. Debajo de esto en un pequeño recuadro de color gris se encuentra la leyenda: “Foto: Archivo El Heraldo de Chihuahua”. A continuación, en un fondo de color blanco se encuentra la siguiente inscripción a saber: “Efrén Rodríguez Silva El Heraldo de Chihuahua”.</p> <p>“(…) <i>Con una gran nostalgia, el aficionado número uno de la Selección Nacional, Héctor “Caramelo” Chávez, quien no se había perdido un solo juego de los equipos tricolores desde el Mundial de México 86, ha tenido que vivir los últimos dos partidos sentado frente a un televisor.</i> <u>Si te gusta estar informado, suscríbete a nuestro NEWSLETTER y recibe todas las mañanas en tu correo electrónico las noticias más importantes de Chihuahua. Da clic aquí, es gratis</u> <i>“Ya son diez meses sin poder tener ese escape para asistir a un estadio de fútbol. Estar viendo los juegos por televisión me llena</i></p>	<p>https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/deportes/pierde-caramelo-chavez-tradicion-de-34-anos-por-la-pandemia-noticias-de-chihuahua-seleccion-5865448.html</p> 

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-300/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>de nostalgia, cuando el estar en los estadios siguiendo a mi equipo se ha convertido en algo así como una adicción de toda la vida”, dijo “Caramelo”.</p> <p>Son ya dos juegos los que Héctor Chávez “disfruta” por TV. El primero fue el México-Guatemala hace unos días y el miércoles el México-Holanda.</p> <p>“Extraño estar en los estadios entonando el ‘Cielito Lindo’, coreando las buenas jugadas de los nuestros, abucheando a los rivales, reconociendo las derrotas y los empates. Estoy padeciendo algo parecido al síndrome de abstinencia, por no haber apoyando a mi equipo en el ‘Johan Cruyff’ en Holanda”, dice.</p> <p>(...)”</p>	
Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-300/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>“(…)”</p> <p>“El Caramelo” Chávez mostró su apoyo a la candidata a la gubernatura de Chihuahua, Maru Campos Galván.</p> <p>Por: Redacción 12 Mayo 2021 18:39</p> <p>(...)”</p> <p>Inferior a lo previamente descrito, encontramos un conjunto de recuadros alusivos a redes sociales, una delgada línea de tonalidad gris y el siguiente texto a saber:</p> <p>“(…)”</p> <p>“El reconocido chihuahuense Héctor Chávez acudió a la presentación de la candidata a la gubernatura por al PAN y PRD sobre sus propuestas que llevaría a cabo, en donde se reveló su preferencia política para el estado.</p> <p>(...)”</p> <p>“(…)”</p> <p>Anteriormente, “Caramelo” ya había mostrado su apoyo con el candidato a presidente municipal Marco Bonilla, a quien acompañó en algunas ocasiones, durante su campaña.</p> <p>Chávez, quien es originario de Chihuahua, ha recorrido más de 100 ciudades y 30 países, para mostrar su apoyo incondicional a la selección nacional.</p> <p>Asiste a casi todos los partidos del Tri y ha presenciado Copas del Mundo, Confederaciones, Copas América, Juegos Olímpicos, Copas de Oro y muchos partidos amistosos de la selección.</p> <p>Caramelo confesó que inició sus viajes por todo el mundo para seguir a la selección, desde el año 1997, y tiene como meta asistir a todos los partidos de la selección posibles.</p> <p>Héctor Chávez además de ser fiel seguidor de la selección, se desempeña como joyero profesional.</p> <p>(...)”</p>	<p>http://www.tiempo.com.mx/noticia/el_caramelo_ya_trae_candidata_apoya_a_maru_gubernatura_chihuahua_mayo_2021/</p>  
<p>En la parte central de la página encontramos lo que en apariencia es un icono alusivo a un obrero que se encuentra levantando lo que en apariencia es una especie de herramienta de un tamaño desproporcionado, inferior a este aparente icono encontramos la siguiente inscripción: “Este contenido no está disponible en este momento”. Al calce de la referida página podemos encontrar una franja gruesa de color blanco que en su interior contiene la siguiente leyenda a saber: “Inicia sesión o regístrate en Facebook para conectarte con amigos, familiares y personas que conoces”, debajo de esta leyenda, se encuentra inferior a la izquierda en lo que en apariencia es un recuadro de color azul a letras blancas: “Iniciar sesión”, del lado</p>	<p>https://www.facebook.com/MaruCamposG/photos/a.664398753577611/6253977447953019/?type=3</p>

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-300/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
inferior derecho en un aparente recuadro de color verde a letras blancas: "Crear nueva cuenta".	
En la parte central de la página encontramos lo que en apariencia es un icono alusivo a un obrero que se encuentra levantando lo que en apariencia es una especie de herramienta de un tamaño desproporcionado, inferior a este aparente icono encontramos la siguiente inscripción: "Este contenido no está disponible en este momento". Al calce de la referida página podemos encontrar una franja gruesa de color blanco que en su interior contiene la siguiente leyenda a saber: "Inicia sesión o regístrate en Facebook para conectarte con amigos, familiares y personas que conoces", debajo de esta leyenda, se encuentra inferior a la izquierda en lo que en apariencia es un recuadro de color azul a letras blancas: "Iniciar sesión", del lado inferior derecho en un aparente recuadro de color verde a letras blancas: "Crear nueva cuenta".	https://www.facebook.com/MaruCamposG/photos/a.664398753577611/6222223347795096/?type=3 
En la parte central de la página encontramos lo que en apariencia es un icono alusivo a un obrero que se encuentra levantando lo que en apariencia es una especie de herramienta de un tamaño desproporcionado, inferior a este aparente icono encontramos la siguiente inscripción: "Este contenido no está disponible en este momento". Al calce de la referida página podemos encontrar una franja gruesa de color blanco que en su interior contiene la siguiente leyenda a saber: "Inicia sesión o regístrate en Facebook para conectarte con amigos, familiares y personas que conoces", debajo de esta leyenda, se encuentra inferior a la izquierda en lo que en apariencia es un recuadro de color azul a letras blancas: "Iniciar sesión", del lado inferior derecho en un aparente recuadro de color verde a letras blancas: "Crear nueva cuenta".	https://www.facebook.com/MaruCamposG/photos/a.664398753577611/6222223271128437/?type=3 
"(...) marucamposchih (a la derecha de este texto encontramos un pequeño círculo de color turquesa, el cual tiene una "palomita" en su interior, lo cual podría ser alusivo a una verificación de la página materia de la presente diligencia) ¡Gracias por su apoyo! Junto a cientos de chihuahuenses vamos de la mano en el camino a la victoria. Reunidos en Palacio de Gobierno coreamos #MaruGobernadora y con tu voto este 6 de junio Chihuahua tendrá la primer Gobernadora. 2 sem (...)"	https://www.instagram.com/p/CPI3LXvLQ4n/?utm_medium=copy_link

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-300/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
	
<p>En la parte central de la página, orientado a la izquierda en un fondo de color negro, encontramos una imagen de dos personas de aparente género masculino, se encuentran uno al lado del otro, procedo a describirlas de izquierda a derecha: la primera persona es de complexión delgada, tez clara, y cabello corto, rubio y rizado; viste camiseta de tonalidades oscuras con detalles blancos, en el cuello de esta se encuentran anclados unos anteojos. Tiene su brazo izquierdo levantado y con su mano tiene su pulgar en alto y el resto de sus falanges contraídas, en una seña comúnmente conocida como aprobación. La segunda persona se encuentra al calce de la foto y únicamente podemos apreciar sus rasgos faciales, es de tez clara, de cabello corto, oscuro y escaso con calvicie incipiente en la parte frontal del cráneo; porta cubre bocas.</p> <p>De fondo a ellos encontramos un vehículo automotor de tonalidad gris que en el panorámico trasero tiene colocado un pequeño cartel de color blanco que en su interior contiene orientado a la derecha la imagen de una persona de aparente género femenino, de complexión media, y tez blanca; viste blusa de color blanco y saco de tonalidades oscuras. Orientado a la izquierda encontramos los siguientes textos a saber en tonalidades azul y rosa:</p> <p>“(…) MARU CAMPOS GOBERNADORA JUNTOS POR UN MEJOR FUTURO (…)”</p> <p>Al calce de la referida imagen encontramos una franja de color azul que contiene la siguiente leyenda a saber:</p> <p>“(…) www.marugobernadora.mx (…)”</p>	<p>https://www.facebook.com/photo?fbid=1540337879502493&set=a.116281635241465</p> 
<p>En la parte central de la página, orientado a la izquierda en un fondo de color negro, encontramos una imagen de un grupo de personas de género indistinto reunidas en un fondo de color amarillo, una de las personas es de destacar, es de aparente género masculino, de complexión media, de tez clara; viste superiores de colores verde y plata; porta un sombrero de “mariachi” con detalles de lo que en apariencia son varias</p>	<p>https://www.facebook.com/photo?fbid=1539819079554373&set=a.116281635241465</p>

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-300/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>banderas bordadas, y en la parte de enfrente se encuentra grabada la leyenda: "CARAMELO".</p> <p>Orientado a la derecha se encuentra una columna de tonalidad clara que en su extremo superior derecho contiene un pequeño círculo en el que encontramos la imagen de dos personas de género indistinto, a la derecha encontramos los siguientes textos a saber:</p> <p>"(...)</p> <p>Alberto Heredia</p> <p>9 de mayo a las 15:51</p> <p>(...)"</p>	 <p>Descubre más novedades de Alberto Heredia en Facebook</p> <p>Iniciar sesión Crear cuenta nueva</p>
<p>En la parte central de la página, orientado a la izquierda en un fondo de color negro, encontramos una imagen de dos personas que comparten un abrazo, procedo a describirlas de izquierda a derecha: la primera persona es de aparente género masculino, de compleción media, tez clara y cabello largo y oscuro; porta una playera de color blanco con detalles rojos y verdes en el cuello y un abrigo de color verde bandera; porta un cubre bocas. Con su mano derecha sostiene de una esquina un textil de colores verde, blanco y rojo que en la parte superior contiene la inscripción: "CHIHUAHUA", con esa misma mano parece sostener una bandera de color blanco por el mango. En su mano contraria, se encuentra abrazando a la segunda persona y tiene su pulgar alzado, mientras que el resto de sus falanges se encuentran en torno a la palma en un signo comúnmente conocido como aprobación.</p> <p>La segunda persona a la derecha es de aparente género femenino, de compleción media, tez clara y cabello corto y rubio; viste blusa de tonalidad clara y saco de color rosa. Porta cubre bocas y con su mano izquierda sostiene la esquina contraria del textil tricolor previamente descrito. Se encuentran rodeadas de personas de género indistinto en una edificación de color blanco. Orientado a la derecha se encuentra una columna de tonalidad clara que en su extremo superior derecho contiene un pequeño círculo en el que encontramos la imagen de dos personas de género indistinto, a la derecha encontramos los siguientes textos a saber:</p> <p>"(...)</p> <p>Mario Sila</p> <p>15 de marzo</p> <p>(...)"</p>	<p>https://www.facebook.com/photo?fbid=10160904375753378&set=pcb.10160904375933378</p>  <p>Descubre más novedades de Mario Sila en Facebook</p> <p>Iniciar sesión Crear cuenta nueva</p>
<p>En la parte central de la página encontramos lo que en apariencia es un icono alusivo a un obrero que se encuentra levantando lo que en apariencia es una especie de herramienta de un tamaño desproporcionado, inferior a este aparente icono encontramos la siguiente inscripción: "Este contenido no está disponible en este momento". Al calce de la referida página podemos encontrar una franja gruesa de color blanco que en su interior contiene la siguiente leyenda a saber: "Inicia sesión o regístrate en Facebook para conectarte con amigos, familiares y personas que</p>	

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-300/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>conoces”, debajo de esta leyenda, se encuentra inferior a la izquierda en lo que en apariencia es un recuadro de color azul a letras blancas: “Iniciar sesión”, del lado inferior derecho en un aparente recuadro de color verde a letras blancas: “Crear nueva cuenta”.</p>	<p>https://www.facebook.com/photo?fbid=10223600222847742&set=a.1906495976201</p> 
<p>Inferior a lo previamente descrito y orientado a la extrema derecha, encontramos una columna de fondo negro sobre la cual se encuentran anuncios publicitarios varios y encuestas no relacionadas con la materia de la presente diligencia, motivo por el cual será omitida su descripción.</p> <p>Inferior a la franja de color negro y orientado a la izquierda, encontramos en un fondo de color blanco el siguiente texto a saber:</p> <p>“(..)</p> <p>Inicio/Noticias/Local</p> <p>Noticia Inexistente</p> <p>“(..)”</p>	<p>http://tiempo.com.mx/noticia/pide_el_caramelo_votar_contra_morena/</p> 
<p>“(..)</p> <p>DEPORTES/VIERNES 9 DE OCTUBRE 2020</p> <p>“Caramelo” Chávez ya no pudo seguir a la Selección Mexicana</p> <p><i>El fanático más grande de la selección ha tenido que observar los últimos partidos desde casa por la pandemia, cuando nunca había faltado a ninguno desde México 86 (...)</i></p> <p>Inferior a lo previamente descrito, encontramos una imagen de una persona de aparente género masculino, de complexión media, de tez clara. Porta un sombrero de “mariachi” con detalles de lo que en apariencia son varias banderas bordadas, y en la parte de enfrente se encuentra grabada la leyenda: “CAMELO”. Con ambas manos sostiene una bandera de color negro que contiene el siguiente texto a saber en colores verde, blanco, rojo y naranja: “¡NO ERA PENAL!”, lo anterior se encuentra acompañado de ilustraciones de colores. La persona se encuentra rodeada de varias personas de género indistinto en un fondo que emula a un conjunto de gradas de colores. Debajo de esto en un pequeño recuadro de color gris se encuentra la leyenda: “Foto:</p>	<p>https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/deportes/pierde-caramelo-chavez-tradicion-de-34-anos-por-la-pandemia-noticias-de-chihuahua-seleccion-5865448.html</p> 

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>“Caramelo’ Chávez ilumina el Parque de la Navidad. Montó un espacio navideño con 82 mil luces, con decorativos inflables, personajes alusivos a las fiestas decembrinas, un pino de más de 22 metros de altura”</p> <p>Por debajo de lo escrito, se ve una imagen, donde se muestra lo que parece ser un parque, con varios árboles con luces de adorno, y figuras inflables con temática</p>	<p>https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/caramelo-chavez-ilumina-el-parque-de-la-</p>


Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>navideña. En la parte central, se observa a una persona, de tez morena, usa un cubrebocas, también usa un sombrero de charro de color con la palabra "CAMELO", con diversos detalles de colores en su orilla, viste una chamarra negra y pantalón de mezclilla, sostiene un trofeo color dorado y una bandera de colores verde, blanco y rojo, en la parte blanca se aprecia un escudo consistente en un águila y las palabras "CHIHUAHUA" y "MÉXICO", se encuentra posando junto a un adorno inflable, que semeja ser un pino de verde con una punta de un muñeco color blanco con nariz naranja y un gorro rojo y bufanda color verde, tiene una base de color rojo con la frase "Merry Christmas" en letras blancas. Inferior a la imagen tiene la leyenda: "PABLO RODRÍGUEZ EL HERALDO DE CHIHUAHUA". Continuando con la descripción hacia abajo, se aprecian cinco cuadrados blancos con ícono en su interior, el primero es una letra "f" en color azul, el segundo la figura de un ave en color azul, la tercera es un globo de diálogo de contorno verde con un teléfono verde en su interior, el cuarto es una flecha apuntando hacia la derecha y el último son dos cuadrados, uno enfrente de otro con una cadena en su interior.</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo se lee el siguiente texto:</p> <p><i>"Paloma Sánchez El Heraldo de Chihuahua Héctor "Caramelo" Chávez, el popular personaje que pone en alto la bandera mexicana en cada partido de futbol de la Selección Nacional, ha cambiado los vuelos internacionales siguiendo al equipo de sus amores, por brindar alegría navideña a través de las luces y colores de la decoración de todo un parque de 700 metros cuadrados, frente a su casa.</i></p> <p><i>"La pandemia nos ha golpeado a todos, tanto en lo anímico, sentimental, económico; sin embargo, tenemos que darnos nuestro espacio para aminorar el estrés que provoca esta situación. Este esparcimiento en un área pública, nos permite un poco de desfogue, siempre que cuidemos las medidas que nos han dado las autoridades, y despertar la alegría de la navidad, que nos hace olvidar por lo que hemos batallado y sufrido, y nos consagramos al nacimiento del Niño Dios", refirió el entrañable personaje que se distingue entre el público en los grandes estadios donde juega la escuadra nacional, con la bandera que contiene la palabra "Chihuahua" en ella."</i></p> <p>Debajo de lo transcrito, se aprecia una imagen, en la que se aprecia un parque, con varios árboles con luces decorativas, varios figuras y adornos con temática de navidad, y se muestra a varias personas transitando por donde se encuentran las decoraciones. Inferior a la imagen se lee: "PABLO RODRÍGUEZ EL HERALDO DE CHIHUAHUA".</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo se lee el siguiente texto:</p> <p><i>"Caramelo" Chávez refirió que ha vivido en el fraccionamiento Campestre desde hace dos décadas, y hasta este 2020 que perdió la asistencia a los partidos por motivo de la pandemia, adoptó el parque que se encuentra frente a su hogar para hacerle unas mejoras, y poco a poco, empezó con la titánica tarea de colocar adornos navideños.</i></p>	<p>navidad-noticias-de-chihuahua-seleccion-mexicana-partidos-aficionado-fan-bandera-de-mexico-6165910.html</p> 

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p><i>“Para mí fue un año muy difícil este 2020, porque a mí me encanta seguir la Selección Nacional, y ya tenía varios ahorros guardados, en los juegos preolímpicos y olímpicos de Tokio, algunos partidos amistosos en Holanda y en Austria; otros en Estados Unidos, y algunos partidos de eliminatoria para el mundial de Qatar 2022, y yo venía juntando ese cochinito”, lamentó, aunque ganó la grande satisfacción de llevar alegría a quien menos imaginó, los niños, y entre ellos, los habitantes de la Granja Hogar.”</i></p> <p>Inferior a lo anterior, se vislumbra una imagen, donde se observa a una persona de aparente género masculino, viste una chamarra negra, usa un sombrero negro con la palabra “CARAMELO”, bordada en éste, tiene varias banderas distintas grabadas en su orilla, sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, en la parte blanca tiene un escudo consistente en un águila color café parada sobre un nopal, comiendo una serpiente, tiene insertas las palabras “CHIHUAHUA” y “MÉXICO”, detrás de la persona descrita se observan varios adornos y figuras con temática navideña. En la parte baja de la imagen se ve una leyenda que dice: “PABLO RODRÍGUEZ I EL HERALDO DE CHIHUAHUA”</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo se lee el siguiente texto:</p> <p><i>“Se organizó una visita en grupos de 20 niños de la benemérita institución, a quienes se les entregaron bolsitas de dulces, y vivieron la magia de pasear en el parque de luces, observando todas las medidas de prevención, para que pudieran disfrutar de más de 82 mil luces, además de decorativas inflables, un pino de más de 20 metros, en un espacio de 700 metros cuadrados; y 33 días de trabajo.</i></p> <p><i>En una primera instancia, inició como una iniciativa de Héctor “Caramelo” Chávez, que atrajo a la administración de la colonia, y posteriormente, los mismo vecinos ofrecieron su ayuda, cooperación, tanto en trabajo, como material, para lograr toda la instalación, creando un ambiente de cooperación, dentro del fraccionamiento, con suma cautela y prevención dentro de las reglas del espacio habitacional privado.</i></p> <p><i>“Hemos hecho a muchos niños sonreír, despejarse del enclaustrado en casa, en un ambiente totalmente virtual; y ahora salir en caravana, ver la villa desde el automóvil, poderse bajar aunque sea unos cuantos momentos para tomarse la fotografía con los personajes de los inflables que pusimos, les hacemos la vida un poquito más alegre. Ese ha sido el mayor logro”.</i></p> <p><i>Adelantó que la víspera de navidad, la noche del 24 se colocará el Niño Jesús, en el nacimiento que han instalado, para destacar el verdadero sentido de la celebración.</i></p> <p><i>“Ya le han puesto el Caramelo`s Park, el Parque Navideño y la Villa Navideña, pero a mí, lo que más me interesa es que disfruten del esfuerzo que hicimos un grupo de vecinos, y ojalá que en todos los rincones de nuestra ciudad –lejos de lo que corresponde al gobierno aportar-, nosotros demos un poquito más. El nombre es lo de menos”, finalizó.”</i></p>	

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>“Nombraría la FIFA al ‘Caramelo’ Chávez como el mejor aficionado del mundo. La noticia de su posible nombramiento de la ‘Blakefutbol’ de la Liga de Asturias, que no ha sido confirmada.”</p> <p>Inferior a ello, se aprecia una imagen donde al frente de esta se alcanza a observar la cabeza de dos personas, las cuales se describen de izquierda a derecha, la primera es de aparente género femenino, tez morena, usa en la cabeza una banda roja para recogerse el cabello; la segunda, tiene el cabello negro, de tez morena, usa diadema blanca con dos antenas. Detrás de estas personas se ven distingue a otras dos personas que se proceden a describir de izquierda a derecha, la primera viste una playera de color verde, usa una máscara de color plata y se encuentra extendiendo su brazo hacia arriba; la segunda es de aparente género masculino, tez morena, usa un sombrero de charro de color negro con tonos blancos, viste una playera verde y sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, en la parte blanca tiene de escudo un águila devorando una serpiente, toda la bandera tiene inserta la palabra “CHIHUAHUA” en letras color negro. A las espaldas de ellos se ve un graderío lleno con mucha gente. En la parte baja de la foto se lee el siguiente mensaje: “FOTO: CORTESÍA CARAMELO”.</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo observa la siguiente nota:</p> <p>“Efrén Rodríguez El Heraldo de Chihuahua. Héctor Chávez, mejor conocido como “Caramelo”, podría ser nombrado por la FIFA como el mejor aficionado del mundo, luego que desde 1986 no se ha perdido un solo partido de la Selección Nacional Mexicana, en Copas del Mundo, Juegos Olímpicos y otros importantes torneos de futbol internacional. La noticia de su posible nombramiento llega procedente de la “Blakefutbol” de la liga de Asturias, aunque no ha sido confirmada. “La FIFA desde sus páginas oficiales nombran al Caramelo Chávez como el Mejor Aficionado del Mundo. Más de 40 años siguiendo al Tri por 9 Copas del Mundo, Confederaciones”, etc., menciona el citado medio. “Caramelo” Chávez, contactado ayer mismo por El Heraldo de Chihuahua, dijo estar enterado de esta noticia aunque igual, tampoco le han hecho llegar la notificación oficial.”</p> <p>Debajo de lo descrito, se observa una nueva imagen, al fondo de esta se ve un campo, con césped verde, varios árboles y una portería. Al frente de la foto se muestra a una persona, que usa un sombrero de charro de color negro, que tiene bordado la palabra “CARAMELO”, debajo de la palabra se aprecia una bandera de colores verde, blanco y rojo, en la parte blanca se observa un símbolo en color café, en las orillas del sombrero se observan varias banderas bordadas. Viste lo que parece ser un poncho de tres colores, verde, blanco y rojo, en la parte blanca se observa la figura de un águila con una serpiente en su boca, asimismo se aprecia la leyenda “ARAMEL”, usa un cubrebocas blanco y una careta, en su mano derecha sostiene un trofeo de color dorado, y en la mano izquierda una figura consistente en un globo de diálogo de color blanco con tonos verde y rojo, en cuyo interior se lee el mensaje: “Quédate en CASA”. Debajo de la imagen se lee la siguiente leyenda:</p>	<p>https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/nombra-la-fifa-al-caramelo-chavez-como-el-mejor-aficionado-del-mundo-noticias-de-chihuahua-5299902.html</p> 

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>“HÉCTOR “CARAMELO” CHÁVEZ EXHORTA A QUEDARSE EN CASA (CORTESÍA DEL CARAMELO)”</p> <p>Inferior a esto se lee la siguiente nota:</p> <p><i>“Por lo pronto, se muestra contento porque han sido muchas las personas que le han llamado para felicitarlo. Con su tradicional sombrero charro y una bandera de México, Caramelo Chávez presume de haber asistido a las últimas nueve copas Mundiales acompañando al equipo de todos, con asistencias también a un número global cercano a los 300 partidos internacionales por casi 40 países, entre Copas América (8), Copas Oro (7), Copas Confederaciones (4), Mundiales Sub-17 (1), Juegos Olímpicos (3) y un gran número de duelos amistosos. UN MUNDO CAMBIANTE “Caramelo” analiza lo que está pasando en el mundo y cree que todo esto ya está transformando la vida de las personas.”</i></p> <p>Continuado con descripción hacia abajo, se observa una imagen donde se muestra a cuatro personas paradas en una calle, de fondo se ven unas casas y unos árboles. Las personas se describen de izquierda a derecha: la primera es de aparente género masculino, usa un sombrero de charro color café, en este se alcanza a observar la frase “CARAMELO JR” escrito en verde, blanco y rojo, viste una sudadera de color verde con todos blancos, sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, en la parte blanca se ve un escudo consistente en un águila parada sobre un nopal, comiendo una serpiente, en la bandera se alcanza a ver el mensaje siguiente: “CHIHUA MEXICO”; la segunda de las personas, es de aparente género masculino, tiene cabello negro y corto, viste una playera roja y una chamarra verde, se le muestra alzando un brazo hacia arriba; la tercera de las personas, es de aparente género masculino, tez morena, usa un sombrero de charro de color café, en este se alcanza a observar la palabra “CARAMELO”, sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, con un escudo consistente en un águila parada en un nopal devorando a una serpiente, dicha bandera tiene inscrito el siguiente mensaje: “CHIHUAHU MÉXICO”; la cuarta persona es de aparente género masculino, tiene cabello negro y corto, viste un traje completo de color blanco con mangas verdes, ondea una bandera de color rojo. En la imagen se ve repetida en varias ocasiones la palabra “ESTO”.</p> <p>Debajo de la imagen continúa continúe la nota:</p> <p><i>“Ya está pasando, todos estamos modificando nuestro estilo de vida, ahora no queremos salir de casa y todo lo queremos a domicilio. Es probable que cuando la cuarentena llegue a su fin y este mal haya sido mitigado, mucho de lo que hoy tuvo que cambiar siga vigente.’</i> <i>En reciente entrevista hecha por el Heraldo de Chihuahua, Héctor Chávez dijo no seguir la e-Liga MX. ‘La verdad, no me clavo en lo virtual. Mi chavo sí, él está muy metido en la Liga Mx. Yo aprovecho para hacer otras cosas’, dice.</i> EL APUNTE <i>Antes de que se declarara la pandemia por el Coronavirus, Héctor Chávez ya tenía reservados vuelos y hoteles para las distintas ciudades donde el conjunto mexicano tenía previsto presentarse, tanto en</i></p>	

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p><i>compromisos de la preolímpica como de selección mayor."</i></p>	
<p>Se observan las leyendas siguientes: <i>"Inicio / Noticias / Local"</i> y <i>"Negaron entrada al 'Caramelo' y casi se perdió Final del Preolímpico "</i>. Continuando con la descripción hacia abajo, se observa la imagen siguiente: se muestra una calle, donde se ven unas edificaciones y árboles de fondo, se observa a cuatro personas, que se describen de izquierda a derecha: la primera porta un cubrebocas de colores verde, blanco y rojo, usa un sombrero de charro color negro que contiene inserta la palabra <i>"Caramelo"</i>, debajo de ésta se nota una bandera de colores rojo, blanco y rojo, el borde del sombrero contiene varias banderas, la persona sostiene una lona de color blanco con tonos verdes y rojos, que contiene el siguiente mensaje: <i>"FMF QUIERO IR OKYO"</i> después de ello se ven unos círculos enlazados entre sí y continúa el mensaje de la siguiente manera: <i>"202 TOY VACUNADO"</i>; la segunda de las personas porta un cubrebocas de colores verde, blanco y rojo, asimismo usa un sombrero de charro color café, con la palabra <i>"CAMELO"</i> inserta en colores verde, blanco y rojo, viste una bandera de la cual solo se observan el color blanco y rojo, en la parte blanca se observa la figura de un ave en color café, de igual manera se alcanza a observar las leyendas siguientes: <i>"IHUAH"</i> y <i>"MEXICO"</i>, en su mano izquierda sostiene un trofeo; la tercera de las personas usa un cubrebocas azul, tiene cabello corto y negro, viste una playera color verde y un pantalón de mezclilla; la cuarta persona usa un cubrebocas de color azul, viste una playera negra y un pantalón de mezclilla y carga una lona blanca en su espalda. Debajo de la imagen se aprecia la frase: <i>"El 'Caramelo' Chávez, fan número 1 del Tri, estuvo a poco de perderse la Final del Preolímpico Sub-23, entre Honduras y México."</i> Inferior a ello de izquierda a derecha se observa lo siguiente, una figura que simula ser la cabeza y el torso de una persona, seguido de la frase <i>"Por: Redacción"</i>, continuado por una figura consistente en un cuadrado seccionado, enseguida de este se ve el mensaje siguiente: <i>"30 Marzo 2021"</i>, posteriormente se percibe un símbolo consistente en un círculo con una línea apuntando hacia la izquierda y otra hacia arriba, seguido del número <i>"21:48"</i>. Debajo de lo anterior se aprecian los siguientes cuatro íconos: el primero consiste en un cuadrado de color azul, con una letra <i>"f"</i> en color blanco; el segundo es un cuadrado azul claro con la figura de un ave blanca en su interior; el tercero consiste en un cuadrado de color gris con la figura de un sobre de color blanco en su interior; el cuarto es un cuadrado de color verde, en cuyo interior se ve un globo de diálogo de contorno blanco con la figura de un teléfono en color blanco.</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo se ve la nota siguiente:</p> <p><i>"Esto ocurrió cuando le fue negado el ingreso al Estadio Akron por la vestimenta que portaba. El chihuahuense traía puesto su icónico sombrero y un sarape con la bandera de México impresa, la que generó problemas ante los agentes de seguridad. Presuntamente las banderas no están permitidas en el estadio Akron."</i></p>	<p>http://tiempo.com.mx/noticia/negaron_entrada_al_caramelo_y_casi_perdio_la_final_del_preolimpico_marzo_2021/</p> 

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>No obstante, señalan que argumentaron que no era una bandera, sino un sarape que es parte de su vestimenta tradicional, la cual ha llevado a todos los lugares en donde se encuentra la Selección Mexicana.</p> <p>Finalmente, sí le permitieron el ingreso a él y a sus acompañantes. Además, México empató 1-1 esta noche contra Honduras, pero se impuso en los penales 5-1 frente al centroamericano.”</p>	
<p>Inferior a esto se observan las leyendas siguientes: “Inicio / Noticias / Local” y “Agradece Tri apoyo incondicional de “Caramelo” y aficionados”. Continuando con la descripción hacia abajo, se observa la imagen siguiente: Se muestra una grada que en su fondo contiene promoción a una marca, de igual manera se observan a varias personas que se comienzan a describir de izquierda a derecha: la primera es de género aparentemente masculino, cabello corto, usa un cubrebocas blanco, viste una camiseta de color blanco rayada y un pantalón corto color azul claro; la segunda usa una playera de color morado con negro, un cubrebocas negra y una gorra negra, sostiene, junto a la cuarta persona a describir, una pancarta que de color blanco con tonos verde y morado, misma que tiene inscrito el siguiente mensaje: “¡GANA MÉXICO! TOKYO 2020 TICKET CARAMELO TEAM”; la tercera persona, usa un cubrebocas blanco, tiene una careta, viste una playera de color verde; la cuarta es de tez blanca, viste una playera de color morado con negro, usa un cubrebocas blanco, sostiene, junto a la segunda persona descrita, una una pancarta que de color blanco con tonos verde y morado, misma que tiene inscrito el siguiente mensaje: “¡GANA MÉXICO! TOKYO 2020 TICKET CARAMELO TEAM”; la quinta persona, usa un cubrebocas de colores verde, blanco y rojo, así como un sombrero de charro color negro, que tiene inserta la palabra “CARAMELO” en él, sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, en la parte blanca se aprecia la figura de un ave, y nos distinguibles las letras siguientes: “IHUA”; la sexta persona, usa un sombrero de charro color café, que tiene inserta la palabra “CARAMELO”, así como una bandera de colores verde, blanco y rojo, porta un cubrebocas de colores verde, blanco y rojo, viste un zarape de los mismos colores, y en su parte blanca se alcanza a percibir las letras “IHUAH”, sostiene una bandera con los mismos ya mencionados, en su parte blanca se observa un escudo consistente en un águila color café, sobre un nopal con una serpiente en su boca, con las palabras “CHIHUAHUA” y “MÉXICO”; la séptima persona, tiene un cubrebocas blanco, tiene cabello negro y largo, viste un pantalón corto de mezclilla y una playera verde; la octava usa un cubrebocas color blanco, tiene tez blanca y cabello corto, sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo con un escudo consistente en un águila color café, sobre un nopal con una serpiente en su boca, con la palabra “INCONDICIONAL” inserta; detrás de la octava persona se observa a tercera, que usa un cubrebocas blanco, y cabello largo, sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, y son observables las siguientes letras “INC” y “CIONAL”.</p>	<p>http://www.tiempo.com.mx/noticia/caramelo_apoyo_incondicional_en_pase_de_mexico_a_juegos_olimpicos_noticias_chihuahua/</p> 


Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>Inferior a ello se lee el siguiente mensaje: <i>"El "Caramelo" Chávez ánimo desde las gradas al equipo de México que ganó 2-0 a Canadá y aseguró su pase a los Juegos Olímpicos de Tokio, en las redes sociales, la Selección Mexicana agradeció el "apoyo incondicional" de los aficionados."</i> Debajo de ello, de izquierda a derecha, se observa lo siguiente, una figura que simula ser la cabeza y el torso de una persona, seguido de la frase <i>"Por: Redacción"</i>, continuado por una figura consistente en un cuadrado seccionado, enseguida de este se ve el mensaje siguiente: <i>"30 Marzo 2021"</i>, posteriormente se percibe un símbolo consistente en un círculo con una línea apuntando hacia la izquierda y otra hacia arriba, seguido del número <i>"21:48"</i>. Debajo de lo anterior se aprecian los siguientes cuatro íconos: el primero consiste en un cuadrado de color azul, con una letra <i>"f"</i> en color blanco; el segundo es un cuadrado azul claro con la figura de un ave blanca en su interior; el tercero consiste en un cuadrado de color gris con la figura de un sobre de color blanco en su interior; el cuarto es un cuadrado de color verde, en cuyo interior se ve un globo de diálogo de contorno blanco con la figura de un teléfono en color blanco.</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo, se observa la siguiente nota:</p> <p><i>"El "Caramelo" Chávez, el seguidor número 1 de la Selección Mexicana no falló y estuvo presente este día en el juego entre México y Canadá, donde el equipo nacional triunfo por dos goles contra cero. La victoria aseguró el pase del conjunto dirigido por Jaime Lozano como parte de los representantes de la Concacaf para los Juegos Olímpicos de Tokio. Fiel a su estilo, el "Caramelo" resaltó en las gradas con su sombrero charro y su bandera de México, que fue ondeada durante el partido mientras ánimo a los seleccionados en el partido."</i></p> <p>Debajo de ello, se muestra un recuadro blanco, en cuya esquina superior se ve un círculo con un escudo en su interior, a la derecha de esto se ve la frase siguiente: <i>"Selección Nacional"</i>, enseguida de la frase se ve un círculo con ondulaciones de color azul, con una palomita de color blanco en su interior, debajo de esto se aprecia la leyenda <i>"@miseleccionmx"</i>. En la esquina superior derecha se observa un ave color azul. Inferior a lo descrito se observa el siguiente mensaje: <i>"¡Gracias, Incondicionales!"</i> enseguida a esto se aprecia la figura de un corazón de color verde, después continúa el mensaje con lo siguiente: <i>"Su apoyo y buen comportamiento fueron fundamentales."</i> Inferior a ello se aprecia un símbolo consistente en unas manos apuntando hacia arriba con tres líneas azules sobre éstas, debajo a eso se vislumbra el mensaje <i>"Sigamos trabajando juntos, los esperamos en la final. #Olímpica I #FMFporNuestroFútbol"</i></p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo se observa una imagen, en la que aprecian unas gradas con varias personas, al frente de la imagen se ven cuatro personas, dos de ellas, usan un sombrero de charro, uno de color café y la otra de color negro, en este último se alcanza a leer la palabra <i>"CAMELO"</i>, y ambos tienen una bandera de colores verde, blanco y rojo. Una de estas personas sostiene una pancarta que en la que se alcanza a observar las letras <i>"NA MÉXICO"</i>, tres de ellos</p>	

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>sostienen una bandera de colores verde, blanco y rojo, con un escudo en su parte blanca consistente en un ave de color café, sobre un nopal. Dos de estas banderas tienen inserta la palabra “<i>INCONDICIONAL</i>”, la bandera restante tiene insertas las palabras: “<i>CHIHUAHUA</i>”, “<i>VAMOS</i>” y “<i>MÉXICO</i>”. Inferior a la imagen descrita, se observa el siguiente mensaje: “<i>8:41 p.m. • 28 mar. 2021</i>”, a la derecha de esto se ve un símbolo consistente en un círculo con una “<i>i</i>” en su interior. En la parte baja del recuadro, de izquierda a derecha, se ve una figura de corazón, seguida del número “<i>341</i>”, después se aprecia una figura consistente en un globo de diálogo, continuada del número “<i>5</i>”, enseguida se aprecia un símbolo consistente en una cadena, seguida por la leyenda “<i>Copiar enlace al Tweet</i>”.</p> <p>Por debajo de lo escrito se ve el mensaje siguiente:</p> <p><i>“México pasó a la final del preolímpico y enfrentará a Honduras para definir el ganador aunque ambos ya tienen asegurados su boleto a Tokio. En las redes de la Selección Mexicana, agradecieron al “Caramelo” y demás aficionados por su apoyo incondicional y su buen comportamiento.”</i></p> <p>Inferior a lo descrito, se aprecia una nueva imagen, en la que se muestra una locación a las afueras de una edificación, se ven unos árboles a la espalda. En la imagen se aprecian a diez personas, las cuales se describen de izquierda a derecha. La primera usa un cubrebocas color azul blanco, tez morena, cabello corto, viste una playera verde y un pantalón negro, sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, la parte blanca tiene un escudo consistente en un águila de color café, sobre un nopal, que tiene inserta la palabra “<i>INCONDICIONAL</i>”; la segunda, es de tez morena, usa un cubrebocas azul, viste una playera verde y un pantalón de mezclilla; la tercera usa una playera rosa con negro, porta un cubrebocas color negro, y una gorra de color verde; la cuarta viste una playera negra con tonos grises, usa un cubrebocas azul y tiene cabello corto; la quinta, usa un cubrebocas blanco, lentes oscuros y una gorra blanca, viste una playera de color rosa con negro; la sexta, usa un cubrebocas negro, gorra negra y lentes, viste una playera color rosa y negro, porta una bufanda verde en sus hombros; la séptima, usa un cubrebocas de colores verde, blanco y rojo, usa una prenda de vestir de color blanco que tiene insertas las letras “<i>IHUAH</i>”, porta un sombrero de charro color café con tonos verde, blanco y rojo; la octava, porta un cubrebocas de colores verde, blanco y rojo, un sombrero de charro negro, con la palabra “<i>CARAMELO</i>” inserta en él, viste una prenda de vestir de color blanco con tonos verdes y rojos, y se alcanzan a observar las letras “<i>ARAME</i>”; la novena, es de tez blanca, usa un cubrebocas negro, usa gorra negra, viste una playera de color negra con tonos grises, pantalón corto y tenis, se encuentra abrazando a la décima persona; la décima persona es de tez blanca, viste una playera de color rosa y negro, pantalón de mezclilla, y usa un cubrebocas blanco. De la tercera a la octava persona sostienen una pancarta de color blanco con tonos verde y rojo, en el que se lee el mensaje siguiente: “<i>GRITAR “PUT ” NOS PUEDE DEJAR FUERA DE TOKYO</i>” enseguida de ello se ven cinco círculos enlazados, continuados “<i>2020</i>”, debajo se lee la leyenda “<i>CARAMELO TEAM</i>”, a los costados de</p>	

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>esta frase se ve un símbolo consistente en dos manos juntas.</p>	
<p>Se lee lo siguiente: “<i>Selección Mexicana • Habló en exclusiva para MARCA Claro</i>” y “<i>Caramelo, el fanático más fiel a la selección mexicana.</i>” Inferior a ello, se aprecia un recuadro que a su siniestra tiene los siguientes elementos que se describen de izquierda a derecha: “20/11/2018 18:36 CST”, después de ello se ven tres círculos blancos, e primero tiene un contorno azul rey y en su interior se ve una letra “f”, el segundo es de contorno azul cielo y en su interior se ve un ave de color azul cielo y el tercero es de un contorno negro y en su interior tiene un sobre de color negro.</p> <p>Inferior a los descrito se ve una imagen de una persona de aparente género masculino, tez morena, se nota su cabello de color negro, usa un sombrero de color café, del lado izquierdo se ve cosido al sombrero la figura de una copa en color amarillos y verde, del lado derecho se observan unos círculos enlazados de colores verde, azul y amarillo. Viste un tipo de zarape de colores verde, blanco y rojo, en la parte blanca se ven ciertos tonos en color negro, y en el cuello de su prenda tiene unos lentes colgados. Dicha persona se encuentra en lo que parece ser un vehículo automotriz. En la esquina superior izquierda de la imagen, se ve un óvalo de color rojo, en cuyo interior se ve un cuadro de diálogo, seguido de un número “0”, dentro de ese mismo óvalo se lee la palabra “Comentar” continuado de una flecha apuntando al lado derecho. Me percató que la imagen contiene un botón electrónico de reproducir, por lo que procedo a hacer click en él para iniciar el video.</p> <p>En el video se muestra a la persona previamente descrito en un vehículo en movimiento contando lo que se transcribe a continuación:</p> <p><i>“Soy un fiel de la selección nacional, los sigo a todos los partidos en donde juegan y por todas partes del mundo. Aquí sigo terminando nuestro año dos mil dieciocho con nuestro quinceavo partido de fútbol. Entre amistosos yyy oficiales. Mira realmente han sido dos, tres, el más largo que tuvimos que ir a jugar un repechaje a Nueva Zelanda, fueron poco más de veintitantas horas de vuelo. Te puedo comentar una copa América en Venezuela una vez que jugamos, en, en, un partido contra Paraguay se me va ocurriendo ponerme la máscara de Hugo Chávez con orejas de burro. Posteriormente, tres días después fui arrestado, fui detenido por faltar un respeto a la figura presidencial, cosa que no sabíamos, sabemos que en Estados Unidos, en México, podemos, tenemos libertad de expresión. En aquel entonces no les pareció bien a las autoridades bolivarianas, me detuvieron. Afortunadamente solamente duré como dieciocho, o veinte ho..., dieciocho días detenidos, perdón, horas yyyyy, después por un comunicado de Caracas, eeeeeh, nos dejaron en dejaron en libertad. Ahora ennn este último de Rusia fue mi noveno mundial. Eeeeeh vengo sin faltar desde mil novecientos ochenta y seis, en aquel gran mundial de Diego, la copa del mundo de Argentina, y de ahí en adelante, a pesar de que México, fíjate, de que México no fue al mundial de mil</i></p>	<p>https://www.marca.com/claro-mx/futbol/seleccion-mx/2018/11/21/5bf4a884468aebd87f8b459b.html</p> 


Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p><i>novecientos noventa de Italia por el problema de los cachirules, eeeeh, sin embargo, me dejó un sabor de fiesta ese mundial del ochenta y seis, y decidí asistir aunque México no fue a ese mundial de Italia noventa. Finalmente, en mil novecientos ochenta y seis, logro graduarme en administración de empresas en el Tecnológico de Monterrey. Mi papá me ofrece ya seaaa, regalarme o el viaje de estudios con mi generación, o bien, invitarme al México ochenta y seis, a ese mundial. Obviamente no la pensé y nos fuimos a disfrutar ese México ochenta y seis, que estuvo inolvidable, te digo, fue la época de Maradona, mi papá le tocó la época de Pelé en el setenta, y bueno, nos tocó una buena vivencia ahí en México. He pasado por Italia noventa, por Estados Unidos noventa y cuatro, por Francia noventa y ocho, Corea-Japón dos mil dos, eh, Alemania dos mil seis, Sudáfrica dos mil diez, Brasil dos mil catorce, ahora, en Rusia dos mil dieciocho, y ahora nos estamos preparando camino a Qatar. En veces tengo que trabajar los domingos extra y voy haciendo mi cochinito. La verdad de las cosas hoy en día, día con día ahorro para Qatar, eso me permití financiar. Algo que también quiero agradecer a la federación, es que recibo cierto apoyos, en veces eeeeh, la cuestión de las entradas, se etiquetan, o muchas veces con una tarifa especial en la que la hotelería te la consiguen, como equipo, como grupo, y pos' bueno, eso también arroja yyyyyy, te hace un poquito que sea más, eh, posible viajar en la cuestión económica. El grupo se ha denominado, bueno, vi un grupo que lo denominó caramelo team, estamos compuestos como por ocho, ocho o doce personajes, entre ellos estaaaaá la capulina, el amigo de Jerez Zacatecas que ahorita tú lo acabas de conocer. Está el de Tampico, Tamaulipas que viene vestido del mariachi, está el chapulín colorado que no nos pudo acompañar que es de Denver, está el Santo, el luchador que también nos acompaña, está Jorge Campos que siempre trae la vestimenta de Jorge, y siempre que salimos juntos, hacemos un colorido que muchas veces, aunque no seamos una gran mancha verde, porque no somos una asociación, sino simplemente somos fanáticos que en lo particular, cada quien representa un personaje de su vestimenta, y eso nos ha dado muchaaaaaaa, eeeh, vaya, eeeeh, mucha llamada de atención ante los medios, por el colorido que representamos. La verdad, la verdad es que sí, yo, yo creo que Tata va, es una persona que sabeeeeeee manejar mucho el orden, mucho la disciplina, es una persona muy aguerrida, yo siento que le va a dar eso que se ha perdido, que mucho lo improvisó eeeh Menoti con México, después el mismo Lavolpe le dio esa continuidad y ahora yo creo que Tata lo va a reimprimir."</i></p> <p>Al final del video sale un fondo blanco que dice "MARCA CLARO" en letras color rojo.</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo se lee la siguiente nota:</p> <p><i>"Adonde quiera que vaya la selección mexicana la afición los sigue. Pero sí hay uno que es incondicional sin importar el lugar y el clima, es Héctor Chávez mejor conocido como 'Caramelo'. Con su sombrero de mariachi y la bandera de México que tiene grabado el nombre de su natal Chihuahua, Caramelo platicó con MARCA Claro, en donde habló sobre cómo inicio su amor por el Tri y la</i></p>	

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>labor de ahorrar día con día para no perderse ningún mundial desde México 1986.</p> <p>"Ahora en Rusia fue mi noveno Mundial, tengo sin faltar desde 1986 en aquel gran Mundial de Diego y de Argentina. De ahí en adelante y a pesar de que México no fue a Italia 90, por el tema de los cachirules, me dejó un sabor de fiesta el Mundial de México y asistí. Soy un fiel de la selección nacional, los sigo a todos los partidos donde juegan y a todas partes del mundo. Aquí estamos terminando el 2018 con nuestro quinceavo partido entre amistosos y oficiales".</p> <p>Ahora en Rusia fue mi noveno Mundial, tengo sin faltar desde 1986"</p> <p>Caramelo</p> <p>Su pasión por el fútbol y al combinado nacional, lo ha llevado a vivir diferentes aventuras, desde soportar un viaje a Nueva Zelanda hasta ser arrestado en Venezuela.</p> <p>"Han sido varios. Te puedo hablar del más largo que tuvimos que ir a un repechaje a Nueva Zelanda que fueron veintitantas horas de vuelo. Una Copa América en Venezuela, cuando jugamos un partido ante Paraguay se me va ocurriendo ponerme una máscara de Hugo Chávez con unas orejas de burro, tres días después fui arrestado por faltarle el respeto a la figura presidencial, no les pareció bien y solo duré 18 horas detenido y después por un comunicado me dejaron en libertad".</p> <p>Héctor relató que la travesía con el tricolor comenzó tras graduarse y desde entonces no ha faltado a ninguna cita mundialista con o sin la selección.</p> <p>"Finalmente en 1986 logro graduarme en Administración de Empresas en el Tecnológico de Monterrey y mi papá me ofrece regalarme el viaje de estudios con mi generación o bien invitarme al México 86 al Mundial. Obviamente no lo pensé y me fui a disfrutar el Mundial. Nos tocó una buena vivencia en México, He pasado por Italia 90, Estados Unidos 94, Francia 98, Korea Japón 2002, Alemania 2006, Sudáfrica 2010, Brasil 2014 y Rusia 2018 y nos estamos preparando camino a Qatar".</p> <p>A veces trabajo los domingos extras y voy haciendo mi cochinito. Ahora, día con día ahorro para Qatar"</p> <p>Caramelo</p> <p>Aunque los viajes son largos y costosos, Caramelo nos contó su secreto para reunir todo lo necesario para ir a una Copa del Mundo e incluso de la cercanía con la Federación Mexicana de Fútbol.</p> <p>"A veces trabajo los domingos extras y voy haciendo mi cochinito. La verdad de las cosas, día con día ahorro para Qatar y me permite financiar. También quiero agradecer a la Federación es que recibo ciertos apoyos con respecto a las entradas, o algunas tarifas especiales en la hotelería y eso también te hace más posible viajar".</p> <p>A lo largo de los años se ha encontrado con diferentes aficionados que comparten su pasión y que ahora conforman un grupo llamado 'Caramelo Team'.</p> <p>"El grupo se llama 'Caramelo Team', estamos compuestos entre ocho y 12 personajes, Entre ellos 'La Capulina' de Zacatecas, de Tampico que viene vestido de Mariachi, el 'Chapulín Colorado' que viene de Denver, está El Santo, el 'Jorge Campos' que viene caracterizado del portero. Siempre que salimos juntos hacemos un colorido aunque no seamos una gran mancha verde, porque no somos una asociación, simplemente somos unos fanáticos que cada quien</p>	

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>representa un personaje y eso nos ha dado mucha atención por lo que representamos. Por último, comentó sobre la posible llegada de Gerardo Martino al banquillo nacional y aseguró que su estilo es lo que le falta al equipo. "Yo creo que el 'Tata' Martino es una persona que sabe manejar mucho el orden y disciplina y muy aguerrida, le va a dar eso que se ha perdido que lo inicio Menotti y luego La Volpe le dio continuidad y ahora creo que con el Tata lo va a reimprimir".</p>	
<p>Nacional. Esta es la historia de 'Caramelo', el aficionado No. 1 del Tri."</p> <p>Después de esto se ve una leyenda que dice "96 Shares", seguido de tres cuadrados que describen de izquierda a derecha: el primero es uno de color azul, con una letra "f" blanca en su interior; el segundo es un cuadrado verde, con un globo de diálogo de contorno blanco en su interior, el cual, a su vez, contiene un teléfono color blanco; el tercero, es un cuadrado color azul, con un globo de diálogo color blanco, que a su vez incluye un ícono en forma de rayo color azul.</p> <p>Inferior a lo descrito se observa la siguiente nota:</p> <p>"Manuel Orozco El Diario de Juárez. 2018-06-26 Los partidos de la Selección Mexicana podrán ser contra distintos rivales, con resultados diferentes, uniformes variados e incluso sin repetir estadios, pero todos los encuentros tienen algo en común, una presencia que siempre apoya con su característico sombrero de charro y la bandera mexicana. ¿Sabes de quién estamos hablando?, se trata de Héctor Chávez, mejor conocido como 'Caramelo', un empresario chihuahuense joyero y de bienes raíces, licenciado en Administración de empresas egresado del Tecnológico de Monterrey. Siempre es visto en los estadios donde juega la Selección Mexicana, sea el torneo que sea, él no deja de apoyar desde las gradas. Caramelo platica que al primer partido del Tri al que acudió fue de visita contra Costa Rica y era la eliminatoria para el Mundial de Estados Unidos 1994, desde ese entonces los ha seguido a todas partes del mundo. Chávez cuenta que la inspiración y el deseo de viajar por el mundo apoyando a México, surgió cuando vio en la televisión a su padre que asistió a los juegos del primer Mundial celebrado en México, en ese momento, él se visualizó en los futuros escenarios mundialistas, de acuerdo con una entrevista publicada por Mediotiempo"</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo se aprecia una imagen con movimiento, en la que se muestra unas gradas con muchas personas, ésta se enfoca en una persona de aparente género masculino, tez morena, vestido con una playera color negra con tonos verdes, usa un sombrero de charro color negro, el cual agarra y lo avienta al piso. Tiene amarrado al cuello lo que parece ser una bandera de la cual se alcanza a percibir solo el color verde y blanco. Después de aventar el</p>	<p>https://diario.mx/Nacional/2018-06-26_8293b150/esta-es-la-historia-de-caramelo-el-aficionado-no-1-del-tri</p> 

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>sobrero se aprecia que la persona tiene cabello corto y negro.</p> <p><i>“Tenía ocho años y mi papá se fue con unos amigos al Mundial de México 70 y en un partido de la Selección vi por la televisión a mi papá saboreándose una torta y ahí dije que cuando estuviera grande me iba a proponer seguir a la Selección”, comentó.</i></p> <p><i>“Para el Mundial de México 86 me estaba graduando en la licenciatura y en esa ocasión mi papá me dio la opción de ir al viaje de generación o ir al Mundial y no la pensé ni dos veces y nos fuimos a la ciudad a ver el Mundial”, agregó.</i></p> <p><i>Entre las experiencias inolvidables narra el momento en el que fue detenido por las Fuerzas Bolivarianas antes del partido contra Argentina en las semifinales de la Copa América de Venezuela 2007; cuenta que el arresto fue debido a que unos días antes había utilizado una máscara de Hugo Chávez.</i></p> <p><i>“Jugando contra Paraguay me topé a un mexicano con la máscara de Vicente Fox y la banda presidencial y a mí se me hizo muy chistoso sacar una de Hugo Chávez con orejas de burro y la gente se prendió cantando ‘y va a caer y va a caer, este gobierno va a caer’ en alusión de que debía salir Chávez”, recordó.”</i></p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo se aprecia una imagen con movimiento, en la que se muestra unas gradas con muchas personas, ésta se enfoca en una persona de aparente género masculino, tez morena, vestido con una playera color negra con tonos verdes, usa un sombrero de charro color negro, el cual agarra y lo avienta al piso. Tiene amarrado al cuello lo que parece ser una bandera de la cual se alcanza a percibir solo el color verde y blanco. Después de aventar el sombrero se aprecia que la persona tiene cabello corto y negro.</p> <p>Después de la imagen descrita, se lee el mensaje siguiente:</p> <p><i>“Me vi perjudicado con las autoridades porque además de que me la quitaron, me arrestaron tres días después y estuve detenido nueve horas por portar la máscara y al final fui perdonado, pero hicieron una investigación porque pensaban que era de un grupo opositor”.</i></p> <p><i>Este Mundial no fue la excepción y 'Caramelo' fue de los primeros aficionados mexicanos en llegar a Rusia; a través de reportajes de televisión y la transmisión de los partidos ha sido visto en los juegos contra Alemania y Corea, además de los festejos y las fiestas en tierras mundialistas.</i></p> <p><i>Además, a Rusia no fue solo, llegó acompañado de su hijo quien utiliza un atuendo similar, a diferencia que su sombrero charro dice 'Caramelo Jr', actualmente vive su mundial nueve y aún no piensa en dejar de mostrar el apoyo a su selección.”</i></p> <p>Debajo de esto se aprecia una nueva imagen con movimiento, en la que se observan varias personas con playeras de color blanco, y una persona con playera verde. Esta imagen se centra en una persona de aparente género masculino, tez morena, cabello negro, usa un sombrero de charro color blanco, vista una playera color negro la cual tiene un número diez en color dorado, así como un escudo, en los hombros se ven</p>	

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>detalles de color rojo. Se muestra a esta persona meneando la cabeza hacia los lados.</p>	
<p>“¿Quién es el aficionado mexicano que ha ido a más Mundiales? Héctor Chávez ‘Caramelo’ ha asistido ocho veces a la Copa del Mundo para alentar a la Selección mexicana. POR : PUBLISPORT. <i>Quién no recuerda haber visto una bandera de México con las leyenda ‘Chihuahua’ y detrás de ella a un aficionado con un enorme sombrero de charro. Es Héctor Chávez ‘Caramelo’ y es el aficionado número uno de la Selección mexicana. En una entrevista que publicó la revista ‘Enfiéstate’ en 2014 con el fiel seguidor del Tricolor, aseguró que el nacido en Chihuahua ha asistido a partidos de ocho Copas del Mundo. “Ese gusto por apoyar a su selección se convirtió en una pasión que le ha durado aproximadamente 30 años, todo inició cuando al graduarse de la carrera de Licenciado en Administración de empresas en lugar de optar por una fiesta de graduación prefirió viajar a la Ciudad de México al Mundial de México 1986”, publicó hace cuatro años.”</i></p> <p>Inferior a esto, se muestra una imagen que simula ser la página de una revista, en esta se observa a una persona de aparente género masculino, tez morena, cabello negro y largo, usa un sombrero de charro negro con tonos verde, blanco y rojo, viste una camiseta color verde con tonos blancos y rojos. Sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, en la parte blanca se aprecia un escudo consistente en un águila color café, parada sobre un nopal, devorando a una serpiente. La bandera tiene insertas en color negro las palabras “CHIHUAHUA” y “MÉXICO”. La parte superior izquierda de la imagen contiene la leyenda siguiente: “Mi sueño, es poder colaborar directamente con la Federación Mexicana de Fútbol, trabajando y viajando con el equipo de sus amores.”. Del lado derecho de la imagen se observa la frase: “HÉCTOR CHÁVEZ ‘CAMELO’”. Asimismo, dentro de la imagen, se aprecian dos círculos, el primero contiene una fotografía de unos rectángulos con imágenes de lo que parecen ser flores, el segundo círculo, contiene la fotografía de lo que parece ser un balón blanco con tonos azul, verde y naranja, con varias firmas. Por último, se ve un texto, que dado su tamaño, resulta ilegible.</p> <p>Inferior a esto se aprecia el texto siguiente:</p> <p>““Allí fue cuando inició esta aventura que lo ha llevado a 286 juegos de la Selección mexicana, asistiendo a partidos de ocho Copas del Mundo, eliminatorias, Copas Confederaciones, Copas América, Copa Oro, partidos de la Sub 17 y Sub 20, así como Juegos Olímpicos”, añadió. Por otra parte, es un venezolano quien tiene el récord de asistencia en las Copas del mundo, Hely Garagozzo, con un total de nueve.”</p> <p>Debajo del texto descrito, se observa un recuadro en el que se aprecia lo siguiente: En la parte superior derecha, se ve un escudo, consistente en círculo de contorno azul que tiene escrito la leyenda: “GUINNESS WORLD RECORDS”, en un cuyo interior se ve una figura en forma de columna, con una estrella encima. Al lado derecho de esto, se ve la frase: “Guinness World</p>	<p>https://www.publimetro.com.mx/mx/deportes/2018/05/08/quien-aficionado-mexicano-ha-ido-mas-mundiales.html</p> 

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p><i>Records LatAm</i>”, continuado por un círculo ondulado de color azul, con una palomita de color blanca en su interior, debajo de ello se lee “@gwr_es”, y del lado superior derecho, se aprecia un ave de color azul. Inferior a esto se ve un mensaje: “<i>Feliciades a @hely_garagozzo, la persona que ha asistido al mayor número de torneos de la Copa Mundial FIFA</i>” seguido de un símbolo de un balón, de un trofeo y de un balón, continuado de la leyenda: “<i>bit.ly/copa-mundial-G...</i>”. Inferior a esto se ven tres imágenes que se comienzan a describir de izquierda a derecha: la primera, se muestra una pirámide de fondo, se ve a una persona de tez morena, viste una playera color negra con varias tonalidades, y sostiene una bandera de colores amarillo, azul y rojo, en la parte azul se aprecian varias estrellas, y tiene inserta las siguientes frases: “<i>VENEZUELA</i>”, “<i>2014 BRASIL</i>” y “<i>LARA</i>”; la segunda, se muestra una locación que parece ser un estadio, en la parte frontal se observa a una persona de aparente género masculino, tez morena, usa una gorra color verde, viste una playera blanca con un estampado en rojo y azul, pantalón negro, a sus espaldas se observa a muchas personas viendo en dirección a un campo; la tercera, muestra a una persona de aparente género masculino, de tez morena, viste una chamarra de color blanco, con franjas de colores amarilla, azul y roja, en la azul se ve unas estrellas blancas, dicha persona se encuentra recargada en un barandal y se localiza en lo que parece ser un estadio.</p> <p>Debajo de la imagen se continúa con el texto siguiente:</p> <p>“Muchos me conocen como el muchacho de la bandera’, confesó el empresario, ya que en cada partido, al igual que ‘Caramelo’, siempre saca a relucir la bandera de su Venezuela.”</p>	
<p>“<i>Inicio / Noticias / Local</i>” y “<i>Polémica del Caramelo: Yo no me rajo al Tri como varios jugadores</i>”. Debajo de esto se ve una imagen, donde se aprecia a una multitud de personas, enfocándose la fotografía en las cuatro personas de enfrente que se describen de izquierda a derecha: la primera, es de género aparentemente femenino, tez blanca, cabello largo, usa un sombrero café, viste una blusa naranja y un pantalón blanco, se le muestra sosteniendo un vaso; la segunda es aparente género masculino, tez blanca, usa sombrero de color naranja, viste un traje naranja, camisa blanca y un moño de colores rojo, blanco y azul, sostiene un trofeo de color dorado; la tercera, es género aparentemente masculino, tez morena, viste una camiseta de color verde con tonos rojo y blanco, usa un sombrero de charro de color negro con tonos blancos, sostiene un trofeo de color dorado y una bandera de colores verde, blanco y rojo, con un escudo consistente en un águila de color café, sobre un nopal, comiendo una serpiente, con las palabras “<i>CHIHUAHUA</i>” y “<i>MÉXICO</i>”; la cuarta, es una persona que usa una máscara de color plata, tiene el torso desnudo y tiene una capa de color verde con tono rojo.</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo, se observa el texto siguiente: “<i>Héctor Chávez conocido como ‘Caramelo’, dijo ‘ha habido jugadores que han renunciado a formar parte de la Selección por considerar que los partidos son moleros, pero bueno’...</i>” Inferior a ello de izquierda a derecha se observa lo siguiente, una figura que simula ser la cabeza y el torso de una persona, seguido de la frase “<i>Por: Redacción</i>”, continuado por una</p>	<p>http://www.puentelibre.mx/noticia/polemica_del_caramelo_yo_no_me_rajo_a_la_seleccion_como_varios_jugadores/</p> 

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>figura consistente en un cuadrado seccionado, enseguida de este se ve el mensaje siguiente: “30 Marzo 2021”, posteriormente se percibe un símbolo consistente en un círculo con una línea apuntando hacia la izquierda y otra hacia arriba, seguido del número “21:48”. Debajo de ello se aprecia el texto siguiente:</p> <p><i>“Durante una entrevista de Fox Sports, que se publicó hoy, mencionó que: “Tú vienes apoyando a un país de 120 millones de habitantes, a unos colores que te hacen motivar y seguir, aquí estamos incondicionalmente”. El entrevistador preguntó, “¿no renuncias aunque sean partidos moleros?” y Héctor Chávez contesta, “Podría exigir muchas cosas a la federación, a la Concacaf, pero a mi país jamás, el tener y vestir esta bandera, estos colores y soñar por una copa del mundo jamás lo dejaré de hacer”.”</i></p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo se observa un recuadro, en la esquina superior izquierda se ve un círculo de color azul con un óvalo blanco en cuyo interior se lee “FOX SPORTS”, seguido de la frase: “FOX Sports MX”, a la derecha de ésta, se ve ícono consistente en un círculo con ondulaciones y una palomita blanca en su interior, inferior a ello se lee la leyenda: “@FOXSportsMX”, del lado derecho se aprecia una figura de un ave en color azul. Por debajo de ello, se lee el siguiente mensaje: “¿EL MAYOR FANÁTICO DEL TRI? #LaOroEnFOX Con más de 36 años siguiendo a la Selección Mexicana, él es Héctor Chávez ‘Caramelo’, quien se ha convertido ya en un personaje infalible en cada partido que disputa el Tricolor, sin importar la competencia o el país donde se realice.”</p> <p>Debajo de esto, y dentro del mismo recuadro, se ve una imagen, se ven cuatro personas, las cuales se describen de izquierda a derecha: la primera, es de aparente género masculino, tez morena, cabello negro y corto, viste un traje negro, camisa blanca y un moño color rojo, sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, con detalles en color negro; la segunda es de aparente género femenino, tez morena, cabello largo y negro, usa lentes de sol, viste una blusa roja; la tercera, es de género aparentemente masculino, usa un zarape de colores verde, blanco y rojo, usa un sombrero de charro negro, el cual tiene la palabra “CARAMELO” inserta, así como una bandera de colores verde, blanco y rojo, además en su orilla tiene varias banderas, sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, en la parte blanca se ve un escudo consistente en un águila, parada sobre un nopal, comiendo una serpiente; la cuarta, es de aparente género masculino, tez morena, usa una gorra café y lentes, viste una playera de color verde y porta una sudadera sobre sus hombros. Al fondo de la imagen se aprecian varios asientos. En la esquina superior derecha de la imagen se ve la leyenda siguiente: “#LaOroEnFox” y en la parte superior derecha, se ve un logo consistente en un óvalo, color blanco con unas orillas color azul, con las palabras “FOX SPORTS” en color azul y debajo a ello se lee: “FOXSPORTS.COM.MX”.</p> <p>Inferior a la imagen descrita, se observa el siguiente mensaje: “1:22 p.m. • 2 jul. 2019”, a la derecha de esto se ve un símbolo consistente en un círculo con una “i” en su interior. En la parte baja del recuadro, de izquierda a derecha, se ve una figura de corazón, seguida del</p>	

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>número "54", después se aprecia una figura consistente en un globo de diálogo, continuada del número "3", enseguida se aprecia un símbolo consistente en una cadena, seguida por la leyenda "Copiar enlace al Tweet".</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo, se observa el siguiente texto:</p> <p><i>"Héctor Chávez lleva viajando a partidos de la selección mexicana por 36 años, nueve mundiales y más de 360 partidos de la Selección. El aficionado número uno del Tri es chihuahuense, es característico de asistir a los partidos con un sombrero charro y su bandera mexicana con el nombre "CHIHUAHUA" impreso."</i></p>	
<p><i>"Inicio / Noticias / Local" y "Al pie del cañon: 'Caramelo' Chávez festejó victoria del Tri".</i> Continuando con la descripción hacia abajo, se observa la imagen siguiente: Se ve de fondo unas gradas con una variedad de personas sentadas, en la parte frontal de la fotografía, se muestra a cuatro personas que se describen de izquierda a derecha: la primera es de aparente género masculino, tez morena, usa un sombrero de charro color café, con la palabra "CAMELO" grabada en él, una bandera de colores verde, blanco y rojo, y en la orilla del sombrero se vislumbran varias banderas, viste un zarape de color blanco con magas rojas, y grabado en éste se alcanza a ver la leyenda: "SOLO XICANO", sostiene una bandera colores verde, blanco y rojo, con un escudo consistente en un águila sobre un nopal, con las palabras "CHIHUAHUA" y "MÉXICO" insertas en ésta; la segunda, es de aparente género masculino, tez morena, usa un sombrero de charro color verde, usa lentes de sol, viste un traje de botarga color verde con detalle en color rojo, sostiene una bandera de la cual solo es visible su color blanco y parte de un escudo, en la que solo se nota un nopal; la tercera es de género aparentemente masculino, tez morena, usa un sombrero de charro color negro, con la palabra "CAMELO", escrito en blanco, con varias banderas en su borde, viste un traje de colores verde, blanco y rojo, se notan unos detalles de color negro, sostiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, en la parte blanca se distingue un escudo consistente en un águila de color café, parada sobre un nopal, comiéndose una serpiente, en ésta es legible las siguiente palabras: "HIHUAHU", "AMOS" "MÉXIC" y "MÉXICO"; la cuarta, es una persona, usa una máscara de color verde con detalles rojos, una gorra verde y una playera negra con tonos blancos.</p> <p>Inferior a ello se lee el siguiente mensaje: <i>"Héctor 'Caramelo' Chávez, el seguidor número 1 de la Selección Mexicana, acudió acompañado de su hijo al juego de la Copa Oro 2019 donde México derrotó 3-1 a la equipo de Canadá."</i> Debajo de ello, de izquierda a derecha, se observa lo siguiente, una figura que simula ser la cabeza y el torso de una persona, seguido de la frase "Por: Redacción", continuado por una figura consistente en un cuadrado seccionado, enseguida de este se ve el mensaje siguiente: "30 Marzo 2021", posteriormente se percibe un símbolo consistente en un círculo con una línea apuntando hacia la izquierda y otra hacia arriba, seguido del número "21:48". Debajo de lo anterior se aprecian los siguientes cuatro íconos: el primero consiste en un cuadrado de color azul, con una letra "f" en color blanco; el segundo es una cuadrado azul claro con la</p>	<p>http://tiempo.com.mx/noticia/al_pie_del_canon_caramelo_chavez_festejo_victoria_del_tri_noticias_chihuahua_mexico/</p> 

Acta circunstanciada IEE-DJ-OE-AC-303/2021	
Descripción asentada	Liga electrónica
<p>figura de un ave blanca en su interior; el tercero consiste en un cuadrado de color gris con la figura de un sobre de color blanco en su interior; el cuarto es una cuadrado de color verde, en cuyo interior se ve un globo de diálogo de contorno blanco con la figura de un teléfono en color blanco.</p> <p>Continuando con la descripción hacia abajo, se aprecia el siguiente texto:</p> <p><i>“El Broncos Stadium at Mile High en Denver, Colorado; fue el escenario para la victoria del Tricolor que logró apoderarse de la cima del grupo A en la Copa Oro 2019. El ‘Caramelo’ Chávez, conocido por ser el mayor seguidor de la Selección Mexicana, estuvo ahí, presente al pie del cañón, para apoyar desde las gradas a los jugadores de la escuadra nacional. El Caramelo que sigue a la Selección Mexicana a cada partido desde el año de 1994, ahora va acompañado de su hijo a los nuevos compromisos del equipo mexicano en la Copa Oro. Seguro fue una grata noche, México pudo vencer con autoridad al equipo de Canadá con dos goles de Andrés Guardado y un tanto de Roberto Alvarado. La victoria dará motivo de festejo para todos los aficionados mexicanos que se apoderaron del estadio en Denver y vibraron con el ánimo y emoción del fútbol.”</i></p> <p>Inferior a ello, se observa una imagen, en la que se aprecia, en la esquina inferior izquierda, se ve a una persona de género aparentemente masculino, que usa un sombrero de color café, tiene una bandera de colores verde, blanco y rojo, con una figura color café en la parte blanca, se observan las letras “CARAME”, y en su orilla tiene varias banderas bordadas. Se nota un campo de césped, con varias personas en él, a lo lejos se observa un graderío, con una pantalla, de fondo azul, en las orillas de ésta se ve la figura de una copa color dorado, en la parte central se aprecia lo siguiente: “GOLD CUP”, “MEX 1”, “CAN 0” y “42:29”.</p>	

6.2 Pruebas ofrecidas por los denunciados

6.2.1 Pruebas ofrecidas por María Eugenia Campos Galván

La denunciada ofreció las pruebas siguientes, mismas que fueron admitidas en la audiencia de pruebas y alegatos:

No.	Medio de prueba	Materia
1	Documental pública	Copia certificada de las actas circunstanciadas de claves IEE-DJ-OE-AC-275/2021 e IEE-DJ-OE-AC-291/2021 .

2	Documental pública	Copia certificada del escrito de deslinde signado por María Eugenia Campos Galván, en su carácter de candidata a la Gubernatura del Estado de Chihuahua, recibido en la Unidad de Correspondencia del Instituto Estatal Electoral.
3	Documental pública	Copia certificada del escrito de deslinde por María Eugenia Campos Galván, en su carácter de candidata a la Gubernatura de Chihuahua, presentado ante el Instituto Nacional Electoral.
4	Presuncional legal y humana	En todo aquello que favorezca al interés del oferente.
5	Instrumental de actuaciones	Consistente en todo lo actuado en el presente procedimiento.

6.2.2 Pruebas ofrecidas por Héctor Chávez Ramírez

No.	Medio de prueba	Materia
1	Documental	Copia simple de la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral a nombre del oferente.
2	Documental	Copia certificada de la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, a nombre de María Eugenia Steger Enríquez.
3	Documental	Acta circunstanciada de clave IEE-DJ-OE-AC-275/2021 e IEE-DJ-OE-AC-291/2021 .
4	Certificación por acta circunstanciada	En relación a la liga de la red social <i>Facebook</i> : “ https://www.facebook.com/100025284782510/posts/928921167960701/?d=n ”
5	Certificación por acta circunstanciada	De las ligas electrónicas: a. https://adrianaruiz.com.mx/pub/26072#.YLqChHGLHB0.whatsapp b. https://nuestrasnoticiaschihuahua.com/envia-el-caramelo-saludos-a-su-amiga-maru-steger-desde-el-partido-mexico-cista-rica/
6	Presuncional legal y humana	En todo aquello que favorezca al interés del oferente.
7	Instrumental de actuaciones	Consistente en todo lo actuado en el presente procedimiento.

6.2.3 Pruebas ofrecidas por el Partido Acción Nacional

No.	Medio de prueba	Materia
1	Documental pública	Copia certificada del acta circunstanciada de clave IEE-DJ-OE-275/2021 e IEE-DJ-OE-AC-291/2021.
2	Documental pública	Copia certificada del escrito de deslinde signado por María Eugenia Campos Galván, en su carácter de candidata a la gubernatura del Estado de Chihuahua, recibido en la Unidad de Correspondencia del Instituto Estatal Electoral.
3	Documental privada	Consistente en escrito de deslinde signado por María Eugenia Campos Galván, en su carácter de candidata a la gubernatura del Estado de Chihuahua, presentado ante el Instituto Nacional Electoral.
4	Presuncional legal y humana	En todo aquello que favorezca al interés del oferente.
5	Instrumental de actuaciones	Consistente en todo lo actuado en el presente procedimiento.

6.2.4 Pruebas ofrecidas por el Partido de la Revolución Democrática

De autos se advierte que, el PRD no presentó ningún medio de prueba.

6.3 Diligencias realizadas por la autoridad

a) El seis de junio, se solicitó mediante oficio el apoyo y colaboración a Televisa S.A de C.V y al PAN, a efecto de que proporcionara información relacionada a los hechos de denuncia. Asimismo, se solicitó a la Vocalía Local del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral⁵, a efecto de que informara si dentro de sus registros obraba información y/o datos de localización a nombre de *Héctor Chávez*.

⁵ En adelante, Vocalía Local.

b) El siete, ocho y nueve de junio, funcionario habilitado con fe pública realizó la inspección ocular de las ligas electrónicas proporcionadas en el escrito de denuncia, de clave **IEE-DJ-OE-AC-296/2021**, **IEE-DJ-OE-AC-300/2021** e **IEE-DJ-OE-AC-303/2021**.

c) El dieciséis de junio, se recibió vía electrónica la respuesta de la Vocalía Local, mediante la cual rindió la información solicitada. Asimismo, el PAN rindió la información solicitada a través de su representante propietario; en el sentido de que no existía dato de militancia de Héctor Chávez.

e) El diecinueve de junio, se ordenó prevenir a Morena a fin de que proporcionara el nombre completo y domicilio de Héctor Chávez.

f) El veinticuatro de junio, se instruyó a la Dirección Jurídica del Instituto a efecto de que proporcionara copias certificadas de las actas circunstanciadas **IEE-DJ-OE-AC-275/2021** e **IEE-DJ-OE-AC-291/2021**.

g) El veintiocho de junio, se rindió la información solicitada proporcionada por la Vocalía Local y el PAN a través de su representante propietario. En esa misma fecha, se ordenó diferir la audiencia de pruebas y alegatos.

h) El cuatro de julio, se ordenó diferir la audiencia de pruebas y alegatos, posteriormente se difirió en tres ocasiones, celebrándose finalmente el treinta y uno de julio.

7. ESTUDIO DE FONDO

7.1 Valoración probatoria

El artículo 278, numeral 1, de la Ley, estatuye que las pruebas admitidas y desahogadas serán valoradas en su conjunto, atendiendo a las reglas de la lógica, la experiencia y de la sana crítica, así como a los principios rectores de la función electoral, con el objeto de que produzcan convicción sobre los hechos denunciados.

Por su parte, el numeral 2 del precepto invocado, prescribe que las documentales públicas tendrán valor probatorio pleno, salvo prueba en contrario respecto de su autenticidad o de la veracidad de los hechos a que se refieran; y el numeral 3, que las documentales privadas, técnicas, periciales, e instrumental de actuaciones, así como aquellas en las que una persona fedataria pública haga constar las declaraciones de alguna persona debidamente identificada, solo harán prueba plena cuando a juicio del órgano competente para resolver generen convicción sobre la veracidad de los hechos alegados, al concatenarse con los demás elementos que obren en el expediente, las afirmaciones de las partes, la verdad conocida y el recto raciocinio de la relación que guardan entre sí.

Ahora bien, los medios de convicción ofrecidos por la parte denunciante, relativos al contenido de diversas ligas electrónicas de internet, consisten en pruebas técnicas, al tratarse de registros digitales o informáticos, según lo dispone el artículo 355 del Código de Procedimientos Civiles del Estado,⁶ que al constar su desahogo en acta certificada por funcionario electoral habilitado como fedatario, adquieren el carácter de documental pública, y por tanto, de pleno valor probatorio, al no ser objetada o controvertida por otra prueba con el mismo valor.

7.2 Hechos acreditados

Precisado lo anterior, lo procedente es determinar con las constancias que integran el expediente, la existencia de los hechos denunciados y las circunstancias en que se realizaron.

7.2.1 Se acredita la calidad de María Eugenia Campos Galván, como candidata a la Gubernatura del Estado de Chihuahua.

Constituye un hecho notorio⁷ para este Tribunal, la resolución de clave IEE/CE100/2021 emitida por el Consejo Estatal del IEE en fecha tres de

⁶ En relación a los artículos 255 y 305, numeral 4, de la ley electoral local.

⁷ Ello, de acuerdo con la jurisprudencia en materia común, de rubro: **HECHO NOTORIO. LO CONSTITUYEN LOS DATOS QUE APARECEN EN LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS OFICIALES QUE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UTILIZAN PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO, ENTRE OTROS SERVICIOS, LA DESCRIPCIÓN DE SUS PLAZAS, EL DIRECTORIO DE SUS EMPLEADOS O DEL ESTADO QUE GUARDAN SUS EXPEDIENTES Y, POR ELLO, ES VÁLIDO**

abril, en la que se aprobó la candidatura de María Eugenia Campos Galván, a la gubernatura del Estado por la Coalición “por Chihuahua”

Además, el carácter de la denunciada no constituyó un hecho controvertido entre las partes del presente expediente.

7.2.2 Se acredita la existencia de la transmisión del evento y el contenido cuestionados.

Este hecho se tiene por acreditado, en esencia derivado de que los denunciados no controvierten la existencia y exactitud del mismo.

Así entonces, se tiene probado que, a las veinte horas del tres de junio, en la ciudad de Denver, Colorado, en los Estados Unidos de América, se llevó a cabo un juego de fútbol entre la selección nacional de México y su similar de Costa Rica, que fue transmitido por la señal de televisión nacional abierta, y en la que aparece la imagen del ciudadano Héctor “Caramelo” Chávez, portando una bandera nacional con el texto de “Maru”.

7.3 Análisis de las infracciones denunciadas

En concordancia con los hechos que obran acreditados, la materia de la presente controversia consiste en determinar, si las leyendas o mensajes transmitidos en televisión nacional, con el contenido antes mencionado, constituyen un acto de propaganda electoral a favor de María Eugenia Campos Galván y la coalición “Nos une Chihuahua”.

7.3.1 Marco normativo

- **Veda Electoral**

Los artículos 115 y 117, numeral 1 de la Ley, disponen lo siguiente:

“Artículo 115.

Las campañas electorales deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral. El día de la jornada electoral **y durante los tres días anteriores**, no se permitirá la celebración de actos de campaña o la difusión de propaganda electoral.”

“Artículo 117.

La distribución o colocación de **la propaganda electoral deberá respetar los tiempos legales** que se establezcan para cada caso. Los partidos políticos, las personas candidatas y simpatizantes, estarán obligadas a su retiro y fin de su distribución **a más tardar tres días antes de la jornada electoral...**”

Como puede observarse, dichas disposiciones prohíben la difusión de propaganda electoral durante los tres días previos a la elección; periodo que se ha denominado de reflexión.

La Sala Superior ha sostenido el criterio de que la veda electoral es el periodo durante el cual las candidaturas, partidos políticos, simpatizantes y servidores públicos, deben abstenerse de celebrar cualquier acto o externar manifestaciones dirigidas a promover o exponer, ante la ciudadanía, las candidaturas que contienden para la obtención de un cargo de elección popular.⁸

Asimismo, el mismo Tribunal, ha determinado que las finalidades de la veda electoral consisten en generar condiciones suficientes para que la ciudadanía procese la información recibida durante las campañas electorales y reflexionen el sentido de su voto, así como prevenir que se difunda propaganda electoral o se realicen actos de campaña contrarios a la legislación electoral en fechas muy próximas a los comicios, los cuales, dados los tiempos, no sean susceptibles de ser desvirtuados ni depurados a través de los mecanismos de control previstos legalmente.⁹

En congruencia con lo anterior, queda proscrita la difusión de propaganda que pudiera influir en la voluntad del electorado en cuanto a la candidatura de su elección, evitando injerencias indebidas durante los días previos a la jornada electoral.

⁸ Criterio sostenido en el expediente SUP-REP-175/2021

⁹ Jurisprudencia 42/2016, de rubro **VEDA ELECTORAL. FINALIDADES Y ELEMENTOS QUE DEBEN CONFIGURARSE PARA ACTUALIZAR UNA VIOLACIÓN A LAS PROHIBICIONES LEGALES RELACIONADAS**, consultable en la Gaceta de Jurisprudencia y Tesis en materia electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Año 9, Número 19, 2016, páginas 45, 46 y 47.

La finalidad que persigue esta limitante es generar las condiciones necesarias para que la ciudadanía pueda decidir el sentido de su voto con plena libertad, a partir de la información recibida durante las campañas electorales, en un entorno libre de toda influencia mediática, derivada de la difusión de cualquier tipo de mensaje emitido por agentes que tengan una participación directa en la contienda o que, de alguna manera, por el papel preponderante que desempeñan en la vida pública o política del país, puedan generar un efecto que incida en la deliberación del voto de la ciudadanía.¹⁰

7.4 Caso concreto

El denunciante señala que, durante la trasmisión de un partido de fútbol de la selección mexicana, en cadena nacional abierta, se promocionó a la candidata a la gubernatura María Eugenia Campos Galván –de sobrenombre Maru–; esto, a través de un mensaje visual por parte de una persona conocida como Héctor “Caramelo” Chávez; mismo que apareció mientras transcurría el minuto tres con quince segundos, sosteniendo la bandera nacional con el sobrenombre: “Maru”; tal y como se muestra en la imagen siguiente:



En óptica del denunciante, esta situación resulta violatoria de la normatividad electoral, puesto que el artículo 115 de la Ley establece que las campañas electorales deben concluir tres días antes de la jornada

¹⁰ Criterio sostenido en el expediente SUP-REP-110/2019.

electoral, y que el día de la votación y durante los tres días anteriores, no se permitirá la celebración de actos de campaña ni la difusión de propaganda electoral.

En ese sentido, se estima que para tener por actualizada una vulneración a las prohibiciones de realizar actos de proselitismo o de difundir propaganda electoral durante la veda electoral, deben presentarse los siguientes elementos:

1. Temporal. Que la conducta se realice el día de la jornada electoral y/o dentro de los tres días anteriores a la misma;

2. Material. Que la conducta actualice un acto de campaña, y

3. Personal. Que la conducta se realice por partidos políticos –a través de sus dirigentes o militantes, candidatos y/o simpatizantes–, o ciudadanos que mantienen una preferencia por un partido político, sin tener vínculo directo (formal o material) con aquél, siempre que exista una expresión voluntaria y reiterada de tal afinidad y un deseo de colaboración con los fines e intereses del partido político manifestado en conductas concretas, reiteradas o planificadas.¹¹

Al haber establecido los parámetros con los que se hará el estudio de la infracción del presente procedimiento especial sancionador, se procede a realizar el análisis correspondiente de los elementos:

- **Elemento temporal.** Se tiene por acreditado, ya que el evento se llevó a cabo el tres de junio, es decir, dentro del periodo de prohibición antes descrito.
- **Elemento material.** No se actualiza este elemento, ya que la publicación denunciada no constituye un acto de campaña.

¹¹ Véase jurisprudencia numero 42/2016, de rubro: **VEDA ELECTORAL. FINALIDADES Y ELEMENTOS QUE DEBEN CONFIGURARSE PARA ACTUALIZAR UNA VIOLACIÓN A LAS PROHIBICIONES LEGALES RELACIONDAS.**

En efecto, si bien están acreditadas las circunstancias de modo, tiempo y lugar de la publicación reprochada; no se encuentra probado algún vínculo entre dicho acto y la candidatura a la gubernatura del Estado de María Eugenia Campos Galván, postulada por la coalición “Nos une Chihuahua”; que permita calificar el mensaje cuestionado como un acto de campaña, aun bajo un equivalente funcional.

De las pruebas desahogadas en el procedimiento, consistentes en las actas circunstancias antes descritas, se obtiene que versan sobre lo siguiente:

○ **IEE-DJ-OE-AC-296/2021:**

(i) Notas periodísticas de dos periódicos digitales, sobre:

- a. Aprobación de las boletas electorales por parte del Instituto Estatal Electoral, para el proceso electoral 2020-2021.
- b. Entrevista realizada a una persona que se refiere con el sobrenombre “Caramelo”, relacionada con su asistencia a un evento deportivo de la selección mexicana de fútbol.

(ii) Liga electrónica de la página “YouTube”, que aparece con el mensaje “video no disponible”.

(iii) Liga electrónica de la red social *Instagram*, relativa a una cuenta de nombre “marucamposchih”, de la que se aprecia el texto “MARU”, así como los apartados: “Logros”; “Conóceme”; “Entrevistas”; y “Precampaña”. Asimismo, los micrositios: “1er informe” y “Plan Municipal de Desarrollo”.

(iv) Liga electrónica de la red social *Instagram*, en la que se reproduce un video de una persona del sexo femenino dando un mensaje; con leyes alusivas a “Maru Campos”.

(v) Liga electrónica de la red social *Twitter*, relativa a una cuenta de nombre “marucampos”; sin mayor contenido.

(vi) Cinco ligas electrónicas de la red social *Facebook*, relativa a una cuenta de nombre “maruCamposG”; sin mayor contenido.

○ **IEE-DJ-OE-AC-300/2021:**

(i) Nota periodística de periódico digital, de título “*El Caramelo ya trae candidata; apoya a Maru*”, relativa a la asistencia de Héctor Chávez, al acto de presentación de la candidatura a la gubernatura por el PAN y PRD.

(ii) Tres ligas electrónicas de la red social *Facebook*, relativa a una cuenta de nombre “maruCamposG”; con la leyenda: “*Este contenido no está disponible en este momento*”.

(iii) Liga electrónica de la red social *Instagram*, en la que aparece una fotografía y pancartas con la leyenda “Maru Campos”, así como un mensaje de campaña.

(iv) Liga electrónica de la red social *Facebook*, en la que se publica una fotografía con dos personas y una publicidad de Maru Campos.

(v) Liga electrónica de la red social *Facebook*, en la que se publica una fotografía, de varias personas sentadas en una mesa y una persona de pie en un extremo con un sombrero que lleva la leyenda “Caramelo”.

(vi) Liga electrónica de la red social *Facebook*, en la que se publica una fotografía, de dos personas sosteniendo una bandera de México con la leyenda “Chihuahua”.

(vii) Liga electrónica de la red social *Facebook*, en la que aparece el mensaje: “*Este contenido no está disponible en este momento*”.

(viii) Liga electrónica de un periódico digital (Tiempo la noticia digital), en la que aparece el mensaje: “*Noticia inexistente*”.

(ix) Nota periodística del periódico digital “El Herald”, de título “Caramelo Chávez ya no pudo seguir a la Selección Mexicana”, con una fotografía de

una persona que usa sombrero con la leyenda “caramelo”, portando una pancarta con la leyenda “*No era penal*”.

(x) Nota periodística del periódico digital “Tiempo”, de título “Caramelo ya trae candidata, apoya a Maru”, y tres fotografías en las que aparecen tres personas sosteniendo una bandera de México con la leyenda “Chihuahua”; y una de ellas porta un sombrero con la leyenda “Caramelo”.

(xi) Tres Ligas electrónicas de la red social *Facebook*, de la cuenta “MaruCamposG”, en las que aparece el mensaje: “*Este contenido no está disponible en este momento*”.

○ **IEE-DJ-OE-AC-303/2021**

(i) Nota periodística del periódico digital “El Heraldo de Chihuahua”, de título “*Caramelo Chávez ilumina el parque de la navidad*”, y una fotografía con aparentes arreglos navideños y la bandera de México.

(ii) Nota periodística del periódico digital “El Heraldo de Chihuahua”, de título “*Nombra la Fifa a Caramelo Chávez como el mejor aficionado del Mundo*”, y una fotografía en la que aparece una persona del sexo masculino portando un sombrero y sosteniendo una bandera de México con la leyenda “Chihuahua”.

(iii) Nota periodística del periódico digital “Tiempo”, de título “*Negaron la entrada al Caramelo y casi perdió la final del preolímpico*”.

(iv) Nota periodística del periódico digital “Tiempo”, de título “*Agradece Tri apoyo incondicional de Caramelo y aficionados*”.

(v) Nota periodística del periódico digital “Marca”, de título “*Caramelo, el fanático más fiel a la selección mexicana*”.

(vi) Nota periodística del periódico digital “Diario”, de título “*Esta es la historia de Caramelo, el aficionado No. 1 del Tri*”.

(vii) Nota periodística del periódico digital “Publimetro”, de título “¿Quién es el aficionado mexicano que ha ido a mas mundiales?”.

(viii) Nota periodística del periódico digital “Puentelibre”, de título “*Polémica del Caramelo: Yo no me rajo al Tri, como varios jugadores*”.

(ix) Nota periodística del periódico digital “Tiempo”, de título “*Al pie del cañón Caramelo Chávez festejó victoria del Tri*”.

Es así que, las pruebas de mérito se dirigen a hechos distintos al que es materia de la denuncia, por lo que tienen naturaleza indirecta, por lo que solo podrían generar indicios.

Una prueba es indirecta, cuando mediante ella se demuestra la existencia de un hecho diverso a aquel que es afirmado en la hipótesis del juicio.

La jurista Marina Gascón Avellán,¹² sostiene que el grado de convicción de los indicios, depende del cumplimiento de ciertos requisitos; a saber:

a. La certeza del indicio. El indicio o hecho conocido debe estar fehacientemente probado mediante los medios de prueba procesalmente admitidos. Con este requisito se evitan las meras sospechas o intuiciones del juez para fundar la prueba del indicio, pues es evidente que una simple sospecha, intuición o presentimiento no puede servir para probar algo. El requisito de la certeza de los indicios suele excluir también la posibilidad de usar como indicios aquellos hechos de los que sólo quepa predicar su probabilidad y no su certeza incuestionable.

b. Precisión o univocidad del indicio. Otro de los requisitos que, según una opinión clásica, debe reunir el indicio, es la precisión o univocidad: el indicio es unívoco o preciso cuando conduce necesariamente al hecho desconocido; es, por el contrario, equívoco o contingente cuando puede ser debido a muchas causas o ser causa de muchos efectos. Esta distinción se proyecta sobre la teoría de la prueba exigiendo eliminar la

¹² Los hechos en el derecho. Bases argumentales de la prueba, Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México, 2003.

equivocidad de los segundos para poder ser usados como elementos de prueba.

c. Pluralidad de indicios. Este requisito expresa la exigencia de que, precisamente por el carácter contingente o equívoco de los indicios, es necesario que la prueba de un hecho se funde en más de un indicio. Además, este requisito suele acompañarse de la concordancia o convergencia: los (plurales) indicios han de concluir en una reconstrucción unitaria del hecho al que se refieran.

Luego, en la especie los hechos contenidos en las actas circunstanciadas de mérito, no alcanzan a generar indicios con fuerza probatoria, puesto que no conducen necesariamente al hecho central a probar, lo que los produce equívocos o contingentes, es decir, no otorgan presunción acerca de que el acto de la queja se produjo con el antecedente o a causa de dichos indicios.

Debe atenderse que, para estar en posibilidad de calificar un acto como propaganda electoral, es menester que se encuentre relacionado con el proceso electoral y, por ende, con algún partido político o candidatura, lo que no sucede así en la especie, dado que en autos no se encuentra acreditado que el mensaje cuestionado guarde un vínculo con la candidatura de la denunciada.

De esta manera, no existe la certeza necesaria para tener fehacientemente probado que el mensaje cuestionado guarde un vínculo con la candidatura de María Eugenia Campos Galván y, **por tanto, que tenga la naturaleza de acto de campaña**, aun en la vertiente de equivalencia funcional del mensaje cuestionado.

En consecuencia, lo procedente es declarar inexistente la infracción materia del presente procedimiento.

Por lo anteriormente expuesto, este Tribunal:

RESUELVE

ÚNICO. Se declara **inexistente** la infracción objeto del presente procedimiento especial sancionador, en los términos precisados en el fallo.

NOTIFÍQUESE en términos de ley.

Devuélvanse las constancias que correspondan y en su oportunidad **ARCHÍVESE** el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Así lo resolvieron, por **unanimidad** de votos, la Magistrada y Magistrados que integran el Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua. El Secretario General da fe que la presente resolución se firma de manera autógrafa y electrónica.

JULIO CÉSAR MERINO ENRÍQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

SOCORRO ROXANA GARCÍA
MORENO
MAGISTRADA

JACQUES ADRIÁN JÁCQUEZ
FLORES
MAGISTRADO

HUGO MOLINA MARTÍNEZ
MAGISTRADO

CÉSAR LORENZO WONG MERAZ
MAGISTRADO

ARTURO MUÑOZ AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General del veintiuno de diciembre de dos mil veinte del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, por el que se implementa la firma electrónica certificada en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.